



"seXualidades
TRANSGRESORAS"



"seXualitats
TRANSGRESSORES"

Edita: Xarxa Feminista

Diseño y maquetación: verddisseny.com

Fotografías: Amada Santos

Índice

| | |
|---|----|
| Flavia Limone Reina. | 7 |
| Sexualidad femenina v/s sexualidad masculina: una trampa peligrosa | |
| | |
| Rosa Sanchís Caudet. | 19 |
| Todo por amor pero sin placer | |
| | |
| Montserrat Rifà Valls. | 35 |
| Sexualidad y diferencia: hacia una pedagogía lésbica y feminista | |
| | |
| Encarna Sanahuja Yll. | 45 |
| Experimentando la transgresión | |
| | |
| Sandra Fernández Garrido. | 51 |
| Despatologizar las identidades trans. Rompiendo con el paradigma de la heterosexualidad obligatoria desde el movimiento transexual, transgénero e intersex | |
| | |
| Miquel Missé Sánchez. | 65 |
| Resistencia a la normatividad trans | |
| | |
| Marina Collell Cornelles, Miquel Missé Sánchez i Montserrat Otero Vidal. | 75 |
| Feminismos en tránsito y TransFeminismos: una intersección de deseos | |

Presentación

La Xarxa Feminista inicia con ilusión un nuevo proyecto que intentará dejar constancia de las aportaciones del pensamiento y de la praxis que se van generando en el movimiento feminista.

Es una necesidad sentida por muchas de nosotras desde hace tiempo el hecho de dejar un testimonio es-

repercusión y pueden ayudar a ampliar las perspectivas y los horizontes del conjunto de los feminismos. Más allá de la urgencia y contingencia del activismo cotidiano, querríamos dejar un rastro escrito de la evolución de la realidad y de las nuevas lecturas e interpretaciones que vamos elaborando de la realidad fruto de las dinámicas



crito de las reflexiones que nuestra práctica nos provoca con la intención de trascender en parte la inmediatez del día a día.

Querríamos ir divulgando las contribuciones que pensamos pueden tener

y de las relaciones que en cada momento se originan.

Para esta colección de libros, hemos escogido el nombre de "Teranyina" (Telaraña) porque nos gusta sentirnos enganchadas a la red y atrapadas

en la malla de todas las que trabajamos conjuntamente para transformar el mundo y ser más libres. A la vez también nos gusta la imagen del pequeño bicho que teje una telaraña muy amplia, mucho más grande que él mismo y que puede ir de un punto a otro, de un nudo a otro, como si fuera un puente de unión entre cosas distantes y diferentes. Deseamos dar continuidad a esta colección con la publicación regular de libros sobre los temas que vayamos trabajando en la Xarxa Feminista.

El primer número de la colección que tenéis en las manos, ha surgido del encuentro que hicimos en octubre del 2008 con el título "*Sexualidades transgresoras*". Hemos recogido las intervenciones de todas las personas que participaron y aprovechamos la ocasión, para agradecer una vez más sus aportaciones y que nos hayan dado sus textos para hacer posible esta publicación.

Se ha mantenido la estructura de las mesas redondas y, por lo tanto, el orden de los textos es el mismo que el de las intervenciones del día de la Jornada: "Sexualidad femenina versus sexualidad masculina: una trampa peligrosa" de Flàvia Limone Reina, "Todo por amor pero sin placer" de Rosa Sanchis Caudet, "Sexualidad y diferencia: hacia una pedagogía feminista y lésbica" de Montserrat

Rifà Valls, "Experimentando la transgresión" de Maria Encarna Sanahuja Yll, "Despatologizar las identidades trans. Rompiendo con el paradigma de la heterosexualidad obligatoria desde el movimiento transexual, transgénero e intersex" de Sandra Fernández Garrido y "Resistencia a la normativa trans" de Miquel Missé Sánchez.

Hemos considerado interesante añadir un artículo que nació de las relaciones políticas que se establecieron a raíz de este encuentro. Se trata del artículo "Feminismos en tránsito y TransFeminismos: una intersección de deseos" de Marina Collell Cornelles, Miquel Missé Sánchez y Montserrat Otero Vidal que salió publicado en castellano en *Crisis y respuestas en la red. Anuario de movimientos sociales 2009* coordinado por Pedro Ibarra y Elena Grau a quienes agradecemos su generosidad al permitir su reproducción.

Para terminar, os comunicamos que todos los textos están colgados en la página web de la Xarxa Feminista (www.xarxafeminista.org), en catalán y en castellano, y que los podéis utilizar y hacer toda la difusión que queráis citando la fuente.

Esperamos que os guste

Noviembre, 2009

*Sexualidad femenina
v/s
sexualidad masculina:
una trampa peligrosa*



Flavia Limone Reina

Flavia Limone Reina nació en Chile en el año 1966. De formación católica y tradicional, se casó a los 18 años y crió a su hija mientras estudiaba psicopedagogía en la Universidad Católica de Valparaíso. Al finalizar la carrera, tuvo su segundo hijo y comenzó a comprender sus malestares. Se inició en el feminismo que sobrevivía a la dictadura chilena, cursó un master en psicolingüística en la misma universidad, se reinventó y se separó.

En 1999, migró a España impulsada por dos amores: un amante holandés y un doctorado en psicología social en la Universitat Autònoma de Barcelona. Abandonó la tesis doctoral (aunque posee el master defendido con una investigación titulada: "Género: prisión y promesa. El malestar del 'deber ser' mujer") para especializarse como sexóloga y terapeuta de pareja en el ISEP. Su objetivo principal en la práctica terapéutica es acompañar los procesos de las personas y las relaciones desde una perspectiva que integra el contexto del sistema patriarcal en que nos desarrollamos.

La sexualidad humana (como todo comportamiento humano, por cierto) es especialmente compleja y particular. Cualquiera de nosotras puede recordar haber leído alguna explicación, justificación, calificación de “normal” o “anormal”, etc. respecto a dicha sexualidad, basada en ejemplos de otros mamíferos. No se trata de que no haya base para esas argumentaciones. Son, simplemente, insuficientes y tomarlas por adecuadas nos deja parcialmente ciegas a la comprensión y, lo que es peor, nos puede producir la sensación de “ya tenemos la respuesta” cerrándonos a la observación crítica y a nuevas preguntas.

Los seres humanos somos parte del reino animal, somos mamíferos, sí, pero somos también seres sociales, culturales. Esto es, no somos sencillamente gregarios, no andamos simplemente en manadas, sino que nos convertimos en humanos, en personas, a través de las interacciones constantes con otras personas. Lo que cada quién está siendo aquí y ahora, está profundamente marcado por las interacciones con otras personas. No respondemos a un sistema de estímulo – respuesta en el que esas respuestas están determinadas por instintos y simple imitación. Los seres humanos somos capaces de interpretar, de imaginar y crear, y de regular no sólo el cómo comportarnos

sino, incluso, lo que sentimos. Con esta capacidad nos hemos dotado de un complejo sistema de ideologías, valores y emociones que interactúan entre sí y nos proporcionan un marco para dar sentido a la experiencia.

Nuestra sexualidad, por tanto, no es ajena a esto. Se desarrolla dentro de uno de nuestros múltiples sistemas sociopolíticos, el sistema sexo-género patriarcal (en adelante s.s-g). De acuerdo con Rubin (1975)¹, el s.s-g es “el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen todas esas necesidades humanas transformadas”. Es decir, es el sistema por el cual lo que en los animales es pura biología e instinto, en los humanos existe de manera social, mitigando instintos y dando lugar a convenciones que se aprenden, nos permiten convertirnos en humanos y parte de la sociedad. Cada un@ de nosotr@s, sea que lo sepa o no, reproduce y altera este sistema en su comportamiento cotidiano; nuestro hacer personal es político.

En el s.s-g. nuestra sexualidad se conforma, llega a existir, la normamos, le damos reglas y, muy importante, aprendemos a vivirla como si fuera esencial, parte de lo que somos “por naturaleza” e imposible de

modificar y no tuviera nada que ver con lo cultural.

El s.s-g más extendido, el hegemónico, es el patriarcal; en este sistema se desarrolla nuestra sexualidad. Este define sólo dos clases de seres humanos: los hombres y las mujeres. Estas dos categorías humanas, hombre o mujer, se plantean entre sí como dicotómicas y polares, es decir o lo uno o lo otro sin intermedios posibles. También se suponen complementarias: cada categoría completa a la otra, ofrece aquello de lo que la otra carece para hacer un todo, como si fueran piezas de un rompecabezas en dos partes, encajan perfecto y hacen algo más completo. Pero son, además, jerárquicas, es decir una de ellas es más valiosa que la otra lo que implica que un hombre sin mujer como compañera de vida es menos incompleto (en la complementariedad) que una mujer sin compañero. En este sistema se asume que ambas categorías sociales (hombres y mujeres) son internamente homogéneas (“todos los hombres son iguales”; “todas las mujeres son idénticas”) y, como decía, polares, complementarias y jerárquicas entre sí. De esta manera, la diversidad personal se niega, se convierte en diferencia entre categorías y esta diferencia se hace desigualdad.

Nuestra sexualidad queda por tanto, definida dentro de este marco,

no como una sexualidad personal, particular, respetada en sus posibilidades y coherente con una ética personal. Es una sexualidad de mujer o de hombre, “normal” o “anormal” de acuerdo con lo definido para cada categoría y miembro de dicha categoría.

¿Pero de qué hablamos cuando decimos “sexualidad” (humana)? Con ella nos referimos especialmente al uso del cuerpo como fuente de placer y solemos considerar como punto máximo el orgasmo. Se trata de comportamientos orientados a ese placer ya sea en solitario o con compañía.

La sexualidad humana es la de seres que se saben sexuados, seres con conciencia de deseos, conductas, pensamientos sexuales y que saben cómo se supone que debe ser su sexualidad. Esta conciencia produce y es producida por una “identidad sexual”; nuestra sexualidad está ligada a lo que sentimos que es definitorio de lo que somos porque desde nuestro nacimiento lo primero que se ha dicho de nosotras es que somos niña (o niño). Por lo mismo, este vivir el cuerpo como fuente de placer, esta sexualidad, está construida con nociones propias de nuestra cultura, la patriarcal; nociones de sexo (soy macho/soy hembra), género (soy masculino/soy femenina) y orientación del deseo (soy heterosexual/soy homosexual).

¹Rubin, Gayle (1975), “El tráfico de mujeres: notas sobre la ‘economía política’ del sexo” en Lamas, M., [comp.], *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México, D.F. UNAM, PUEG, 2003, pp 35-96

Lo que aprendemos como “normalidad” en el sistema s-g patriarcal y que, como decía, creemos que es natural, es que hay una cadena de tres elementos ligados por causa y efecto en que, del primero, se derivan los otros dos. Estos son: el sexo, el género y la orientación del deseo sexual.

El sexo refiere a si somos machos o hembras. Sólo es posible, de acuerdo a este sistema, ser macho o hembra. Y esto se determina al momento de nacer un bebé mirando sus genitales: si hay un pene es un macho (un niño), si hay una vulva se trata de una hembra (una niña). ¿Qué pasa si eso no resulta tan claro? ¿Si hay una vulva con un clítoris “grande”? ¿Si hay algo que no encaja en esta visión dicotómica? Se ha determinado que el sexo depende de los cromosomas sexuales (XX en las hembras; XY en los machos); de las hormonas (mayor presencia, aunque no exclusiva, de andrógenos en los machos –testosterona- y mayor presencia de hormonas femeninas, aunque no exclusiva, en las hembras –estrógenos y progesterona-) y de las gónadas (testículos en los machos, ovarios en las hembras). Por tanto, ante una situación poco clara, l@s médic@s se ponen manos a la obra, hacen las pruebas que consideran pertinentes y deciden si están frente a un niño a una niña y, por supuesto, qué medi-

das tomar para “normalizar” aquello que hizo que fuera tan difícil clasificar a este bebé. El objetivo es que se desarrolle hasta ser un adulto aparentemente reproductivo que no muestre discordancias con la clasificación en sólo dos categorías. (Este proceso, por cierto, no se reduce a una intervención quirúrgica sino a múltiples agresiones durante todo el desarrollo, controles médicos, uso de aparatos, intervenciones repetidas, etc.)

Si en lugar de dos polos opuestos, complementarios y jerárquicos, viéramos una línea continua, podríamos aceptar que, desde el “primo zumosol” a la “chica danone” hay una gran diversidad corporal: que existen penes pequeños, clítoris grandes; hombres con mamas bastante más desarrolladas que las de algunas mujeres, mujeres muy velludas (todas, seguramente más de lo que aparentamos en las playas) y hombres lampiños y miles de formas corporales diversas, válidas, naturales, que no requieren correcciones porque no causan dolor ni daño alguno a quien es ese cuerpo. Sin embargo, actuamos como si sólo hubiera dos formas posibles de cuerpos adultos (que las personas jóvenes desean ya y las mayores recuerdan con nostalgia) y cualquier otra fuera anómala. Desde aquellas “pequeñas anomalías” que hoy, cada

vez con más frecuencia corrige la cirugía estética a quien puede pagarla hasta las intervenciones a bebés que las sufren “por su bien” y “su normalización” y que no han podido escogerlas, hacemos todo lo posible para que los cuerpos encajen en lo que se nos ha hecho sentir que debe ser un cuerpo de mujer o uno de hombre.

¿No es posible que las personas intersexuales no sean una anomalía de la naturaleza, sino que el s.s-g patriarcal nos divida artificialmente en dos categorías idealizadas, estereotipadas y tod@s suframos al no permanecer en ellas (si alguna vez tuvimos la suerte de tocarlas de paso)??. Mientras más al centro de este continuo negado por el sistema, mientras más lejos de un extremo macho o hembra, más “raro” y menos aceptad@ serás en tanto el s.s-g patriarcal no sea puesto en juicio en lugar de serlo las personas.

En resumen, sexo, en el s.s-g patriarcal, se refiere a las características biológicas que nos califican como machos o hembras. No sólo a los “caracteres sexuales primarios”, la apariencia genital, sino, también a los secundarios, los que se desarrollan en la pubertad.

La denuncia y el tremendo esfuerzo de colectivos intersexuales está comenzando a abrir una brecha que no

sólo depende de ellos, sino también de nuestra capacidad para resistir frente a los estereotipos corporales de hombre y mujer.

Si “sexo” se refiere a esta construcción de categorías basadas en la biología (fisiología y química) de los cuerpos, es decir, a ser macho o hembra; género se refiere a aspectos sociales, a lo que conocemos como ser “masculino” o “femenino”. Se refiere a formas de comportamiento que se entienden como típicamente de hombres o típicamente de mujeres. Pero es eso, típicamente, tradicionalmente, convencionalmente y, otra vez, se actúa y se funciona como si sólo se pudiera ser femenino o masculino, como si las personas tuviéramos sólo una posibilidad de comportamiento. Por poner sólo un ejemplo, la idea de que lo masculino es ser asertivo, incluso agresivo y, lo femenino, complaciente y dulce. Una “chica dura” “fría” “muy racional” o un chico “dulce, débil, amoroso y suave”, según el s.s-g patriarcal son... sospechos@s.

Algunas corrientes del movimiento feminista (así como sus predecesoras) han promovido cambios en esta visión. Sin embargo, aún queda mucho camino por recorrer hasta la aceptación de que todas las características humanas son tal cosa, humanas y no exclusivas de un gé-

nero, aunque no todas estas características sean igual de deseables para conformar sociedades justas en que la vida sea gratificante para cada miembro de ellas.

En cuanto al tercer elemento, el s.s-g patriarcal admite sólo una orientación de deseo sexual: heterosexual. La atracción física y el deseo homosexual aparecen como otra desviación, más o menos tolerable, más o menos aceptable, pero, parafraseando a Mauro Cabral (él se refería a la imposibilidad del deseo de tener un bebé intersex²), todavía no se puede concebir el deseo de ser (o tener un hijo o una hija) homosexual... es obvio que todavía aparece como indeseable, como desviado. (Por cierto, aquí hay un asunto muy interesante de pensar como “ética del deseo”. Hasta hace relativamente poco no cabía la pregunta ahora usual, frente a futuras madres y padres de “¿qué quieres que sea tu bebé, niño o niña?”, simplemente, se esperaba que, al menos el primer hijo fuera eso, hijo, varón. El poder desear una hija es un elemento a pensar como probable índice de nuestra mejora en la posición social).

Regresando a la orientación del deseo, las personas bisexuales también aparecen como sospechosas o raras, “indecisas”, como si hubiera, necesariamente amar y desear sólo a perso-

nas pertenecientes a una categoría de seres humanos. Fuera de toda categoría aceptable, ya ni siquiera “tolerables”, hay otras formas de deseo que en tanto no se conviertan en acciones que vulneren los derechos de otros y no se vivan personalmente como limitantes no tendrían por qué ser cuestionadas y sin embargo, lo son (muchas de ellas aparecen en el DSM como “parafilias”).

Como somos nosotros mismos quienes podemos subvertir el sistema, esto está cambiando, lentamente, gracias a los esfuerzos de los colectivos implicados.

Hasta ahora he insistido en mostrar la polaridad y complementariedad, pero recordemos que aún hay más; el sistema es jerárquico, así que ser macho es más valioso que ser hembra. Ser masculino, más que ser femenino y ser hetero, indudablemente, más que mostrar cualquier otra orientación de deseo sexual. El sistema patriarcal centrifuga y crea seres marginales a la par que crea seres, así, en absoluto.

Por otra parte, estos tres elementos que ahora analizamos por separado, el s.s/g los ha creado como una cadena, como si cada uno fuera causa del siguiente, por tanto, si eres macho, se supone que has de ser masculino y heterosexual. Si eres hembra, te ha

tocado ser, digamos “persona de segunda”, pero, de cualquier modo, has de ser femenina y heterosexual. Sólo dos opciones válidas (y una más válida que la otra): macho/masculino que desea mujeres; hembra/femenina que desea (o ama, se nos supone más románticas que deseantes) a hombres.

Resulta que, como el sistema depende de nosotros y nuestros actos, la cadena puede romperse porque las personas somos más complejas que toda esta reducción. Muchas veces se rompe, mostrando que no hay tal causa-efecto. Así, por poner un ejemplo, una hembra humana puede tener muchos comportamientos calificados de masculinos según el sistema y, entonces, a fuerza de ideología patriarcal, la cadena de causa consecuencia nos hace suponer que ese hombre es lesbiana... lo cual, muchas veces no es el caso (y, a la inversa, suponer que una hiperfemenina es hetero, lo cual tampoco es necesariamente así). O bien, si un hombre, por usar otro ejemplo que no suele entenderse, se siente en el cuerpo errado, se hormona, se opera y se convierte en una mujer (transexual de mujer a hombre, transexual femenino), se supone que será femenina en sus comportamientos y que será heterosexual... y resulta que hay de estas “nuevas mujeres” que son lesbianas. Dado que se confunde categoría de sexo

con subjetividad de género y ésta con orientación del deseo y existe el convencimiento de que una da origen a la otra, hay quien se queda confundido preguntándose: ¿y por qué se operó para ser mujer si le gustan las mujeres? ¿Se operó porque se siente mujer, porque rechazaba su cuerpo de macho y, probablemente, su posición masculina en el mundo! Sin embargo, eso no tiene nada que ver con su orientación de deseo sexual.

La “sexuación”, el ser “sexuados” es un constructo del s.s-g. Tomaré palabras de Joan Vendrell Ferré para explicarlo: “La ciencia nos dice que nuestra especie se reproduce ‘sexualmente’, en lugar de hacerlo por simple partogénesis, lo cual implica que venimos provistos de todo lo necesario para reproducirnos de esta forma. ¿Nos convierte eso, de por sí, en seres sexuales? En absoluto. Para empezar, la noción misma de algo así como un ‘ser sexual’ necesita, como cualquier otra noción, ser concebida humanamente, es decir, culturalmente.” (Vendrell Ferré, 2003:21)³. Dado que esta sexuación (convertirnos en seres sexuales) es propia de la cultura asentada en el s.s-g patriarcal, sólo nos son reconocidas las opciones ya mencionadas (macho/hembra; masculino/femenino; hetero/homo). Por tanto, un sexo inter o uno en transición (transexual), por ejemplo; un género bi-

²Intervención vía conexión Internet de Mauro Cabral en el Seminario Intersecciones disciplinares y producción de cuerpos sexuados: conocimientos y cuerpos diaspóricos. UIMP, Valencia 29 de septiembre al 2 de octubre 2008. Directoras: Hurtado García, Inmaculada; Gregori Flor, Nuria y García Dauder, Silvia.

³Vendrell Ferré, “Del cuerpo sin atributos al sujeto sexual: sobre la construcción social de los ‘seres sexuales’ en Guasch, O y Viñuales, O (2003) *Sexualidades. Diversidad y Control social*, Bellaterra, España.

generado, de-generado, andrógino, ginándrico, etc.; una orientación del deseo bisexual, asexual –ausente- o hacia otros objetos (fetichismos, por ejemplo) aparecen como “trastornos de la sexualidad”. Cabe decir, además, que estos “trastornos” aparecen prácticamente como “monstruosidades” sin afectar el que los segundos elementos de cada par de dicotomías patriarcales (hembra, femenino, homosexual) sean experimentados como desviaciones “toleradas”, “necesarias”, “inevitables” de la norma (que se corresponde a los primeros elementos de cada dicotomía).

Hablamos del comportamiento que hace del cuerpo una fuente de placer, pero este cuerpo no es neutro, no es simplemente un cuerpo, es, por poner un ejemplo “ajustado a las posibilidades de la norma” un cuerpo hembra, de movimientos y atuendo femenino, que desea a un hombre (y sólo a uno).

¿Quién puede sostener esto durante toda la vida? Ni siquiera aquella mujer (por seguir con el ejemplo) que ha nacido hembra, con capacidad reproductiva, que es vista y se ve como femenina y que tiene por pareja a un hombre al que ama, con el que tiene encuentros sexuales en posición del misionero, permanecerá (o habrá permanecido) toda la vida

ajustada a la “sexualidad adecuada al s.s-g” porque esta sexualidad es puramente reproductiva. Pequeñas transgresiones como sentir deseo o fantasear con algo diferente; comportarse más activa en el encuentro sexual y tomar la iniciativa; cambios en su cuerpo que la hacen “menos hembra” a sus ojos y los de otras personas (por edad, por enfermedades que requieren cirugías, etc.) y todo aquello que podáis imaginar, altera esa sexualidad vaga e idealizada que no existe más que en la, siempre implícita, sexualidad patriarcal. Una sexualidad que, como nos dice Victoria Sau: “ (...) como tal no existe en el patriarcado (...) Precisamente por basarse el patriarcado en al represión de la sexualidad femenina, no ha podido dar un modelo de sexualidad como tal sino de actos sexuales determinados cuya finalidad es la procreación” (Sau, 2000: 260)⁴.

Es decir, prácticamente no hay manera de evitar una “sexualidad transgresora” puesto que la propia sexualidad más allá del mero acto orientado a la reproducción resulta una trasgresión, una resistencia, un quiebro en el sistema. Soy consciente de que dicho así parece absurdo, de que cualquiera podría decir que “las cosas han cambiado”, que “esto corresponde al pasado”. Sin embargo, no es necesario irse lejos en el tiempo o en el espacio (a esas

geografías que suelen considerarse “atrasadas”, introduciendo en el espacio la mirada del tiempo desde el espacio y el tiempo del hablante). Es cierto que ya nadie o casi nadie (hay excepciones entre fundamentalistas de diversas religiones) defendería la idea de que la sexualidad está puesta al servicio de la reproducción y sólo es respetable en el marco del matrimonio. Sin embargo, el margen se ha ampliado a las relaciones justificadas por el amor o, un poco más amplio, bajo la idea de “es una necesidad biológica”, pero para satisfacerla, excluyendo el amor, sólo los hombres (macho/masculino/hetero) tienen salvoconducto en la masturbación y la prostitución. Como todas sabemos, las mujeres hablan con la boca chiquita de masturbación, en espacios muy íntimos y de confianza (muchas no lo hacen nunca, con nadie y algunas ni se permiten la práctica) y son muy pocas las consumidoras de prostitución.

Está claro que “las cosas están cambiando” gracias, justamente, a las transgresiones y resistencias de quienes no tienen modo de justificar sus sexualidades en la reproducción, de “l@s desviad@s” y “l@s monstruos”. Está empezando a construirse una nueva mirada y, por tanto, nuevas posibilidades en la sexualidad humana. Sin embargo, estar en un camino nuevo no significa haber

alcanzado un nuevo estadio. Hoy coexisten deseos y experiencias contradictorias:

- Las cirugías para “normalizar” el cuerpo de un bebé recién nacido intersexual con madres y padres que se niegan a realizarla y que se orientan a través de grupos intersexuales organizados para resistir las presiones del medio.
- Las cirugías estéticas de mujeres para “hembrizarse” aún más (poniéndose silicona en las mamas, para dar un solo ejemplo) o “machilizarse” los hombres (alargando el pene), mientras las personas trans buscan acercar su cuerpo a la norma opuesta a la que la biología les otorgó y la cultura significó.
- Las personas que llegan a consulta queriendo, desesperadamente, definir su orientación de deseo sexual mientras coexisten con aquellas que se definen como bisexuales o aún más, como polide-seantes.
- Hay mujeres y hombres en la búsqueda constante de ser hiperfemeninas e hipermasculinos junto con personas que muestran y exponen sus divergencias actuando de manera “masculina” o “femenina” en diferentes aspectos de su vida hasta las que se definen como

⁴ Sau, Victoria (2000), *Diccionario ideológico feminista*. Vol. I. Icaria, Barcelona

queer (“rarit@s”) y lo marcan con su estética y su comportamiento.

Esta coexistencia de experiencias que parecen situarse unas en las antípodas de otras, evidencia que estamos en movimiento, en cambio, pero no que hayamos encontrado una nueva situación, que hayamos construido un nuevo sistema sexo-género más flexible y abierto a la diversidad.

Si cada un@ se examina a sí mism@ con detenimiento, si rememora su propia historia vital, podrá reconocer en su cuerpo, en sus conductas y sentimientos, en sus múltiples deseos sexuales, que no calza perfectamente en el perfil de mujer (o de hombre). ¿Es aceptable vivir eso como un problema personal que debe ser resuelto? ¿Tiene sentido que nos llenemos de sentimientos de inadecuación que nos torturan? Lo tiene, si queremos, mantener este sistema s-g patriarcal. Si no queremos, si queremos empezar a implementar uno diferente, que acepte la complejidad y diversidad humana es hora, cuando hablamos de la tan mentada y respetada “biodiversidad”, de entender que también ocurre en el interior de la especie humana, que ocurre en el interior de mí misma y que eso merece ser celebrado, no temido, rechazado y hostigado. Hace falta que seamos capaces de poner en tela de juicio aquello que hemos aprendido como una verdad

científica: que los seres humanos podemos y debemos ser clasificados en dos bloques.

Voy a hacer mía una frase de Rafael Reig en el periódico Público hace relativamente poco porque logró decir en muchas menos palabras lo que yo explico necesitando muchas más: **“Yo no quiero una vida normal (ni siquiera en el cama), yo quiero una vida propia”.**



Todo por amor pero sin el placer



Rosa Sanchis Caudet

Rosa Maria Sanchis Caudet es actualmente profesora de Valenciano en el IES Isabel de Villena de València. Forma parte del Col·lectiu Baubo de Coeducació Afectiva i Sexual y desde el año 1994 ha enseñado educación sexual a adolescentes de Secundaria y Bachillerato.

Es coautora de *Sexualidad y adolescencia* (Rialla, 2005), un estudio sobre la conducta sexual de la juventud de Xiva, y del ensayo para adolescentes sobre la sexualidad *Què tinc ací baix?* (Bullent, 2005, también en castellano en la editorial Denes)

Con Tot per amor? Una experiència educativa contra la violència a la dona (Rosa Sensat, 2006 y en castellano, Octaedro, 2006) ganó el premio Rosa Sensat de Pedagogía 2005 y el Premio Melchor Botella de Renovación Pedagógica de Elche.

Con Abril no és un mes (Tàndem, 2008) y *Primavera per a Palmer* (Tàndem, 2008), se ha iniciado en la narrativa para jóvenes tratando los temas de la educación sexual, especialmente en las chicas, y de la educación emocional en los chicos.

Todavía no ha pasado una semana de clase y ya me sacan los colores. *Pero, profe, ¿tú te masturbas?*” Son chicas, van a segundo de ESO, tienen 14 años y hablan de follar con sus novios, de como mola hacerlo sin condón y de la marcha atrás, que no preña. *No, profe, no!! Que no te quedas embarazada!!* Y todo el debate viene porque han estado “representando” a padres y madres que se encuentran sus hijos e hijas en situaciones sexuales diversas:

.....
Marcela está jugando con Carol a médicos. Sólo tienen cinco años, pero las encontráis con las bragas bajadas, mirándose y tocándose la una a la otra. ¿Qué hacéis?

.....
Vuestros padres ya están jubilados. Han ido a pasar las vacaciones a vuestra casa y os ayudan con el pequeño. Un día, volvéis con vuestros hijos de 4 y 15 años y pilláis a los yayos haciendo el amor en el sofá. El mayor se mea de risa y, más tarde, le oís contarle a un amigo por teléfono: Qué asco, tío, si la debe tener como una pasa! ¿Qué hacéis?

.....
A María le gusta mucho tocarse; pero hoy tenéis invitados en casa y vuestra hija, que sólo tiene tres años, está tocándose la vulva en el sofá.” ¿Qué hacéis?

.....
Carlos y María salen juntos. Tienen 16 y 15 años. Sois los padres de Ma-

ría y habéis ido a una reunión que seguramente acabará tarde. María aprovecha para enrollarse con Carlos pero llegáis antes de hora y...

.....
Norberto es amigo de vuestro Joan (12 años) y se ha quedado a dormir este fin de semana. Viernes por la noche, ya tarde, sentís unos ruidos extraños. Entráis en la habitación y los pilláis masturbándose mientras miran una película porno. ¿Qué hacéis?

.....
“¿Qué haces, puerca de mierda! Este es el comentario con qué una de mis alumnas respondería si encontrara la hija de 12 años masturbándose. Con un hijo sería diferente “claro está”; y otra de la clase lo ilustra con la famosa frase de Torrente: “¿Nos hacemos unas pajillas?”

.....
 Después lo acaban de aliñar explicando que no tiene sentido que las chicas se masturben, que para esto te buscas un chico, y, si lo hiciera su pareja, se enfadarían muchísimo: *para estos menesteres ya están ellas. Los tíos lo hacen porque son unos puercos y siempre quieren sexo...*

.....
 Entonces yo saco la bandera y me pongo a defender la masturbación y me preguntan si es que yo también lo hago. *Pobrecita*, dicen sus caras, *es que no tiene a nadie que se lo haga!*

Salgo de clase con la cabeza gacha y los últimos comentarios resonán-dome: *Habéis dicho que los chicos siempre quieren sexo y las chicas, no*, les comento. Entonces, *¿qué pasa si tú no tienes ganas? -No pasa nada*, me responden, *no hace falta hacerlo: hay otras cosas...* ¡Qué bien, que sepan que hay otras cosas!

Al día siguiente me encuentro en una clase de 4º. de ESO. Tengo curiosidad por sacar el mismo tema y directamente les hablo del placer de conocerse, de los problemas que comporta esperar un príncipe azul que las “descubra”, de los padecimientos de algunos príncipes que desean encontrar tesoros sin tener mapas y del egoísmo de otros que buscan trofeos en lugar de princesas.

Empezamos el debate y me encuentro con una mayor aceptación de la masturbación: *Yo no lo hago*, se apresuran a dejar claro, *pero si hay alguna que lo quiere hacer, es muy libre...* Otra “defensora” apunta: *A mí me han dicho que las chicas debemos masturbarnos...* muy bien, suspiro aligerada; pero la alumna todavía no ha acabado: *Está muy bien que lo hagamos porque si te pones los dedos y vas haciendo ancho el agujero, después te entrará mejor y no te hará daño hacerlo.* Me caigo muertecita y, cuando consigo incorporarme,

maldigo esta maldita educación que nos ha privado y nos priva, a las mujeres, de tantos placeres.

Aparto de un revuelo el adultismo que me haría criticar a las jóvenes y me vienen a la cabeza las reuniones de Tapersex, que tan de moda se han puesto. Esta especie de sex-shops ambulantes te traen a casa toda clase de juguetes sexuales: dildos de colorines con forma de animalitos, mariposas masturbadoras de clitoris, esposas envueltas de terciopelo, aceites perfumados y cremas comestibles... Pero, sabéis ¿cuál es el producto estrella?

Las bolas chinas, que son, como su nombre indica, dos bolas enganchadas que se ponen en la vagina para ejercitar el músculo pubocoxal, a menudo blando a consecuencia de la edad o del parto. Y ¿para qué queremos esta musculatura vaginal? Para poder pulsar mejor el pene de la pareja y para evitar pérdidas de orina.

Todo por el placer

“Volvemos a la clase. Los lunes hacen en Antena 3 una serie que se llama *Física o Química*. Está ambientada en un instituto concertado y los protagonistas son adolescentes y profesorado. En la segunda temporada, que ha empezado este octubre, la parejita que forman Cova y Julio

tiene un problema: han intentado tener relaciones coitales tres veces sin conseguirlo. La primera vez, él confiesa que es virgen y ella se ríe; el chico no puede soportar la vergüenza y se marcha corriendo. En la segunda, Julio tampoco puede porque piensa en el hermano, muerto por suicidio y primera pareja de Cova. En la tercera cita, y para no fallar, se toma Viagra; pero no funciona hasta unas cuantas horas después. Incapaz de soportar tantos fracasos, Julio lo deja con Cova. Ella no lo entiende -y nosotras tampoco. Después lo busca y le dice que lo dejará tranquilo, si él no la quiere. Julio no se lo puede decir porque no es cierto; entonces se besan y al chico se le empina. No pueden desaprovechar la ocasión, pero están en medio de la calle; entonces se ponen detrás de unos árboles y empiezan. *No traigo condón*, dice él. *-No importa, responde ella.* Acabado el trabajo, la chica le pregunta: *¿Qué tal?* *-Diferente*, contesta Julio. *Genial.* ¿Alguien le pregunta a Cova? Pues no. Porque se presupone que se lo ha pasado bien o porque no importa si se lo ha pasado bien! *Ellos siempre se lo pasan mejor*, me contestan. *Sobre todo si la única práctica que se realiza es la penetración*, añado yo.

¿Sabíais que menos de un 30% de mujeres llegan al orgasmo con la penetración? les comento. Y habla-

mos de mujeres *mayorcitas*, con más experiencia (se supone). *Pero es que, aunque no te haya gustado, no le puedes decir que no, pobrecito, se sentiría mal. Lo normal es decirle que sí que te ha gustado!!!* Ay, no penséis que quien dice esto es una mujer de 50 años, educada en el franquismo; tiene sólo 16 años, y no le puede decir a la pareja que no le ha gustado por no hacerlo sentir mal! *Además, si le digo que no quiero sexo, sé que me dejará... Y me ha costado mucho conseguirlo! añade.*

Todo por amor!

Salgo de clase con las alarmas encendidas y la sirena sonando y pidiendo con urgencia una **educación afectiva y sexual de calidad**. Por el contrario, las vías son escasas.

En la Comunidad Valenciana contábamos hasta este año con una optativa para la ESO: Papeles Sociales de Hombres y Mujeres, que aprovechábamos para hacer educación sexual. Desgraciadamente, la mayor parte de las optativas han sido sustituidas este curso por talleres que refuerzan las instrumentales: Taller de Matemáticas, de Valenciano, de Castellano... La segunda vía son las tutorías, pero se trata sólo de una hora a la semana que se debe compartir con otras tareas. La tercera vía es la intervención de especialistas,

generalmente en forma de charla puntual. Dentro de unas enseñanzas realmente coeducativas, puede ser de gran ayuda; fuera de esto, generalmente se convierte en una intervención aislada y sin continuidad.

Finalmente, hay la **transversalidad**, es decir, la inclusión del tema en la propia materia. Los riesgos de la transversalidad son diversos.

En primer lugar la disolución o desaparición de la formación y que todo quede en una declaración de buenas intenciones. Demasiadas veces, la coeducación y la educación afectivo-sexual ocupan los márgenes de los programas de educación; en teoría, la transversalidad quiere decir que el alumnado debería decir no al sexismo, a la homofobia... pero la realidad dista mucho de ser ésta.

En segundo lugar hay el trabajo, no exento de **dificultad**, que supone introducir un tema transversal en una materia. No se trata sólo de dedicarle un capítulo del libro o un apartado de la programación; hace falta modificar substancialmente la asignatura, esfuerzo que no siempre queremos o sabemos hacer.

La entrada de la educación sexual por la vía que sea representa, además, superar otras dificultades: es un tema delicado y hay que ir con

cuidado... y con cuidado quiere decir intentar entrar por la puerta de atrás y acercarse de manera indirecta y poco clara.

En tercer lugar hay la falta de formación del profesorado "también de los padres" y la carencia de compromiso de las administraciones en esta formación.

Finalmente hay los miedos: en el alumnado, en los padres. Una tutora me pidió que les diera una clase de anticonceptivos a los de su tutoría porque estaban muy "salidos". Y ¿por qué no lo das tú misma? Para hablar de anticonceptivos no hace falta ser ninguna experta, le contesté. -¡Ay, no, los padres pensarán que los animo!

Efectivamente la educación sexual y quienes nos dedicamos, debemos batallar todavía contra muchos **mitos**: que la información fomenta la promiscuidad, que banaliza el sexo y le quita emoción, que la naturaleza es sabia y la sexualidad se aprende sola, que es una cuestión privada... ¡Y así nos va! Y por si faltaba algo, podemos añadir una nueva dificultad: el acercamiento a la gente joven desde la superioridad de la gente adulta que lo sabe todo, que no se equivoca, que cumple siempre las normas... *Es que son unos desagradecidos de la información y de la libertad que aho-*

ra tienen! Si nosotros lo hubiéramos tenido...!!! No sabemos qué habría pasado, pero lo que sí que pasa, ahora que también la tenemos, es que abortamos tanto o más que la gente joven a la cual criticamos. Del total de abortos voluntarios en el Estado Español durante el 2006, el 14% correspondieron a menores de 19 años; el 50%, a jóvenes de 20 a 29 años; el 31%, de 30 a 39 años, y el 5%, a mayores de 40 años. ¿Es la juventud la única irresponsable? ¿Únicamente la juventud tiene hormonas o también la gente adulta se comporta como si fuera infantil en muchísimas ocasiones? Educaríamos mejor si cambiáramos la crítica o la añoranza de unos tiempos pasados mejores, por el respeto y la consideración. Y también si intentamos aprender de y con la juventud, no en su contra.

Conviene que nos detengamos, pues, en los diversos modelos que utilizamos para educar la sexualidad de la juventud.

El primer modelo, **el moralizador**, lo hace generalmente de la mano del profesorado de religión, del cura en los cursos prematrimoniales o de los padres conservadores. Para este modelo, la sexualidad está encaminada a la reproducción y la educación representa una preparación para el amor y el matrimonio. Incluye contenidos de anatomía reproductiva (con-

cepción, embarazo y parto), habla de la familia, de las relaciones entre padres y hijos y entre chicos y chicas, trata toda una serie de contenidos morales y cívicos, pero no considera ni el placer, ni la anticoncepción. La masturbación y la homosexualidad (igual que cualquier otra práctica "inútil" por no reproductiva) son consideradas conductas desviadas. La cruzada que han comenzado contra los matrimonios homosexuales relaciona maniqueamente orientación sexual, promiscuidad y destrucción de la familia. El único comentario que podemos hacer es que, como modelo educativo, constituye un atentado a los derechos humanos.

El otro modelo de educación sexual, **el biologicista**, se lleva a cabo a través de las charlas dadas por especialistas de la salud durante la adolescencia. A menudo incluye la visita a los por fortuna denominados actualmente Centros de salud sexual y reproductiva (antes Centros de planificación familiar). El objetivo es evitar los riesgos inherentes a la sexualidad, especialmente los derivados de la penetración. Los contenidos, amparados por la ciencia y su pretendida neutralidad, abarcan los peligros del sexo (embarazo y enfermedades) y sus medios de prevención (anticoncepción y prácticas seguras). A menudo la charla en el aula o en el centro de salud incluye, además de

los mencionados métodos anticonceptivos, un escalofriante desfile de dispositivos que muestran los efectos de las enfermedades de transmisión sexual en nuestros cuerpos, con unos no menos escalofriantes nombres: gonorrea, condilomas, candidiasis, tricomonas... El protocolo de actuación con la anticoncepción tiende en la actualidad a seguir el modelo holandés, que desde la década de los 90 preconiza el doble método: pastillas para las chicas y condón para los chicos. Ocasionalmente se habla del orgasmo, con la ausencia de carnalidad que comporta presentarlo como si fuera una cordillera con los nombres de los picos más importantes: excitación, fase estacionaria, clímax y resolución. Cuando la visita al centro de salud se hace completa, el alumnado puede ver en vivo y en directo la consulta ginecológica y su instrumental: el potro de tortura, el espéculum o vulgar "pato" que hay que abrir amenazadoramente dentro de nuestras vaginas, con aquellas pinzas que sacarán un trozo de carne para... En fin... Las que ya lo sufrimos, porque ya lo sufrimos; pero las pobrecitas que todavía no, empiezan a preguntarse: *Y ¿qué tiene que ver todo esto con el placer? ¿Es este el precio que debemos pagar por haberle hecho caso a la serpiente con aquello de la manzana?*

Y yo me pregunto: *¿Y el urólogo?* No sabe, no contesta. Sólo una tímida referencia, porque ya sabemos que la prevención es cosa de mujeres y la medicina tiene mucha experiencia a patologizar los procesos naturales, especialmente si los sufren las mujeres. Todavía se les escapa a veces que la menopausia es una enfermedad. Además, también se cree que el cuerpo de la mujer es muy problemático: de aquí la abundancia de información sobre la salud y la higiene y la poca sobre el placer.

¿Recordáis aquello de las bolas chinas? ¡Pues esto! Y con respecto a los chicos, la falta de atención hacia su especificidad no hace más que reforzar el estereotipo tradicional de fortaleza: aguantar, negar, minimizar los problemas salud... ¡Usted no hace falta que vaya al médico. Nadie le pondrá ningún dedo en el culo, que cuando tenga cáncer de próstata ya le curarán!

La visita al centro de salud nos despierta más interrogantes que respuestas: ¿Se dan las relaciones sexuales en contextos esterilizados como la consulta? ¿Somos inmunes a los miedos, a las dudas, a las presiones sociales? ¿Es el desconocimiento de los anticonceptivos, del aparato reproductor o de las prácticas seguras el único problema? ¿Vacunamos adecuadamente?"

La respuesta es no. La vacunación moral que proponemos se debe hacer desde la infancia; pero de nuevo el adultismo nos hace olvidar la sexualidad infantil, o a acercarnos desde las explicaciones reproductivas. ¿Os suena todo esto de la semillita que el padre pone dentro de la madre? Somos sexuales desde que nacemos hasta que morimos, y en cada época vivimos esta sexualidad de una manera; la mayor parte de las veces, no como querriamos sino como nos dejan. El entorno, las normas sociales, nuestros padres... se han puesto de acuerdo para dividir las prácticas sexuales en preliminares y coito. Las primeras son también denominadas prácticas menores, y el segundo, relación completa. *¿Ha tenido usted relaciones completas?* Pregunta el ginecólogo a la paciente. Ésta lo mira sin entender y contesta: *Ayer mi novia completó el sudoku y yo completé el crucigrama.* El ginecólogo pone cara de póquer. *Ah, ya sé, se refiere al sexo.* -*Sí, ayer mi novia y yo hicimos el amor y nos quedamos muy satisfechas. La sensación se asemejaría a la plenitud si no fuera porque nunca nos hemos creído la historieta del Platón y nos sabemos naranjas completas!*

Completo, incompleto. Palabras que dicen mucho y que enseñan la esencia incompleta e inmadura de la sexualidad no coital. *¿A qué*

edad tuvo usted la primera relación sexual? pregunta quien hace la encuesta. -*¿Solo o en compañía? ¿Me habla de la primera vez que toqué una vulva húmeda? ¿O del primer orgasmo? ¿O de la primera vez que besé un pene? ¿Me habla usted del primero beso? Hay tantas primeras veces!* Aun así, el problema no se queda ahí.

Esta educación cientifista oscurece otras educaciones alternativas y convierte las lecturas que hacen los adolescentes en adaptaciones del modelo coitocentrista y adulto. Concretamente, la visita al Colectivo Lambda de gays, lesbianas, bisexuales y transexuales de Valencia, que realizamos también todos los años, nos ofrece nuevos puntos de mira. Un gay, una lesbiana y un chico transexual nos hablan de la orientación y de la identidad, del sexo y del género, de la homofobia y de la transfobia... La chica coge un preservativo masculino, lo parte por la mitad y explica cuál es la manera segura de hacer un cunnilingus. Pero la visita a Lambda, que nos parece sugerente y llena de caminos que se abren, despierta los comentarios y las preguntas de nuestro alumnado: *¿Qué buenos están los gays! ¿Qué hacen dos lesbianas? ¿Quién pone qué dentro de quién? ¿Quién hace de tío? ¿Pero, el trans tiene pene?*"

Y nos desmoralizamos porque tras tanto énfasis en la penetración y en sus riesgos, lo único que les llega es que la sexualidad es un coito, que siempre hay roles marcados hombre/mujer en una pareja y que las personas somos lo que tenemos entre las piernas.

Como dice el sexólogo Efigenio Amezúa, los genitales no nos dejan ver el sexo por culpa de la forma pornográfica que tenemos de acercarnos a través de representaciones parciales: del cuerpo, sólo los genitales; del placer, sólo el orgasmo. Aun así, el orgasmo sólo dura unos segundos; en cambio el placer, los placeres, son otra cosa. Son diversos y están antes, durante y tras el orgasmo. Y tener relaciones eróticas para disfrutar significa quedarse satisfecho, con la sensación de que aquello ha valido la pena.

¿Y vale la pena vivir los deseos ajenos en lugar de los nuestros?

Existe un **modelo sexual hegemónico** que se apuntala en la pretendida naturalidad de los deseos y de las relaciones con el objetivo de perpetuarse y de convertirnos en clones sexuales. Este modelo es genitalista y coitocentrista "ya lo hemos dicho" porque la penetración es considerada la práctica más "natural" y más placentera y el resto son

cosas infantiles. También continúa confundiendo sexualidad y reproducción, especialmente en las mujeres; de aquí la estigmatización de la masturbación o de la homosexualidad, actividades y deseos que no tienen como objetivo la procreación. Este modelo es, además, adultista "las criaturas y los ancianos no son sexuales" y sexista, puesto que los varones pueden vivir sus deseos plenamente, pero las mujeres deben disimular. El modelo es normalista, puesto que las personas discapacitadas físicas o psíquicas no tienen o no deben tener sexualidad. El modelo es heterosexual, pese a los avances legislativos, y matrimonialista, fundamentado en la pareja estable y en la fantasía amorosa fusional de las mujeres.

Este modelo sexual hegemónico que acabamos de describir es muy fuerte todavía, porque tiene una larga historia e instancias muy poderosas que lo apuntalan. Si antes era la religión, ahora es el discurso médico el que ha sustituido el religioso judeocristiano en la gestión social de los placeres. Los pecados de la iglesia son las enfermedades de la medicina. Por ejemplo la homosexualidad hasta hace poco, y actualmente la transexualidad.

Y con respecto a la excusa darwinista, conviene no olvidar que la sexua-

lidad humana es vivida a través de la cultura; por más que se diga que estamos determinados por la naturaleza. La heterogeneidad y variedad de los deseos personales es tan amplia que, como dice J. A. Marina, la perversidad está al alcance de todo el mundo, empezando por los doctrinarios. Además, todas las sociedades limitan "prohibiendo o regulando" el desarrollo erótico y emocional de sus miembros porque el deseo es peligroso, puesto que posibilita relaciones no previstas que pueden alterar el orden heterosexual y patriarcal, se entiende.

Pero desconectarse del sistema no es tan sencillo. Ni para vivir ni para educar. Vivimos en una cultura y esto hace imposible una educación aséptica. Podemos educar sin demasiados determinismos ni modelos cerrados, pero es inevitable transmitir valores, ideas y actitudes. Reducir la sexualidad a una cuestión sanitaria es esconder su complejidad psicológica, cultural, social... porque en definitiva, la información pretendidamente científica acaba siendo mecanicista y conservadora porque no cambia el modelo afectivosexual actual por nuevos modelos más igualitarios y placenteros.

Y mientras tanto, las otras instancias: la televisión, el cine, los medios de comunicación escritos... van haciendo camino. Concretamente,

las revistas femeninas para chicas adolescentes no tienen ni idea qué es esto de la igualdad.

Los contenidos son los mismos que en los años 80: belleza, moda, gente famosa, amor, horóscopo, consultorios... pero ahora se ha añadido la sexualidad. Los chicos no tienen publicaciones parecidas, excepto quizás de *FHM*. El mensaje que se desprende es: ellas necesitan formarse e informarse sobre estas cuestiones, ellos lo saben por naturaleza.

La adolescente triunfadora es la que atrae a los chicos y la audacia sexual es el requisito de la nueva mujer. La belleza se presenta como un medio para conseguir el que realmente importa: el "éxito en el amor". La fantasía romántica es fundamental para sostener la diferencia y la dependencia de las mujeres. Los éxitos académicos, los intereses profesionales o al margen de los chicos no tienen sentido. Si aparece la palabra escuela en algún artículo es para recomendar cómo vestirse o cómo despertar el interés de los chicos. ("Técnicas para atraparle el primer día de clase". *SuperPop*).

En la revista *You* (número 60, abril 2002) encontramos un artículo que explica las preguntas que hace falta hacer a los chicos al principio de una relación. Las preguntas son éstas: si

sale con otras chicas, cómo son sus amigos, si se ha hecho las pruebas del sida y qué piensa del futuro de la relación. El artículo deja claro que las chicas no pueden hacer estas preguntas de manera directa porque ellos se sobrecogerían; por esto recomienda una serie de martingalas. Para la primera: *Espera a tener un momento tranquilo y gástale alguna broma sobre la posibilidad que se vea con otras. En caso de proponerle ir al cine, dile algo como: '¡Bien, si no tienes ningún compromiso con alguna de tus admiradoras, claro!'* Para la segunda pregunta, referente a conocer a los amigos, recomienda esperar que el chico nos hable de la machada de turno de algún amigo y así comentarle que *no le puedes dar la opinión puesto que no lo conoces*. Con respecto a la del sida, hace falta esperar un ambiente relajado, pero nunca en la cama puesto que *provocarías un corte tan helado como innecesario*. El consejo es: *Coméntale que te hiciste la prueba con algunas de tus amigas y que lo pasasteis fatal esperando los resultados. A continuación, como quien no quiere la cosa, le preguntas si a él le ha pasado lo mismo*. Finalmente, para la cuestión '¿crees que nuestra relación tiene futuro?': *Pregúntale entre risas si eres el tipo de chica con quien compartiría su vida... lo lógico es que te siga la broma y fantasee con un futuro contigo. Evidentemente, esto no te da ninguna garantía,*

pero el hecho que no te haya puesto mala cara indica además que el chico tiene sentido del humor, y que la vuestra es una relación sólida.

Armas de mujer, varones con miedo al compromiso, el amor para siempre... el patriarcado en estado puro. *El amor es el opio de las mujeres*, decía Marina Subirats, y el precio que se puede llegar a pagar por esta fantasía es enorme. La tríada Belleza, Amor y Hogar familiar, representa el ideal romántico donde se materializa la felicidad. Para alimentar esta fantasía, hace falta educar las mujeres para la sobreempatía, la sobreafectivitat y la pasividad. Los peligros de este adiestramiento son evidentes: de tanto estar al servicio de las necesidades ajenas, se pierde habilidad para descifrar las propias. En este sistema, los varones son sujetos que desean y las mujeres, satélites del deseo ajeno. Además, la priorización de lo afectivo, desde el que se construye la identidad de las mujeres, provoca el miedo a la pérdida, puesto que estar sin pareja es no ser válida como persona. Si a esto le añadimos que a las mujeres no se les anima a desarrollarse todo lo posible ni a experimentar, el cóctel puede ser mortal.

Con respecto al modelo sexual que aparece en las revistas de chicas, ya hemos comentado que perpetúa el

modelo sexual hegemónico: es genital, coital, heterosexual... Insiste en el mito de la chica multiorgásmica, en la magia de la primera vez, del orgasmo al unísono.. y en la principal preocupación de las chicas: el goce de ellos. ("Enciende los nuevo puntos mágicos de placer". Nuevo Vale). En la revista *Loka magazine* (n. 82, 2007) hay un artículo titulado "Sexo y ciclo menstrual", firmado por Carolina Rojas, licenciada en Psicología. Se trata de un artículo a doble página. A la izquierda, encontramos los dibujos de un chico y de una chica desnudos y a todo color. Ella aparece semitapada con una especie de calendario-delantal con el día 15 a lo grande y una frase *¡Hoy pillas, campeón!* El macho musculoso semiempinado, que le levanta por detrás el delantal, comenta: *Madre mía, la niña bonita. ¡Qué subidón!*" El objetivo del artículo es explicar, a través del ciclo menstrual, como afectan las hormonas en el deseo sexual, con el objetivo de potenciarlo, y para lo cual, incluye un calendario menstrual que explica los cambios fisiológicos, el comportamiento sexual y las tácticas sexuales que hay que emplear en cada estadio hormonal: regla, máxima excitación, receptividad y síndrome premenstrual.

Leemos las explicaciones de la etapa de máxima excitación.

Cambios fisiológicos: comienza la etapa en la que la concentración de

estrógenos está por las nubes. Tu fertilidad ha llegado. Te sientes mazo de atractiva, segura y sexual. ¡Los tíos lo notan al verte!

Comportamiento sexual: Estás que ardes y harías cualquier cosa para liberar toda tu excitación sexual. El "aquí te pillo, aquí te mato" es el lema de esta etapa. Tienes todos los pilotos encendidos y tus sentidos van a explotar. Para conseguirlo, cuidará tu aspecto al máximo.

Tácticas sexuales: Es el momento de llevar tú las riendas en el sexo. No te cortes y pídele todo lo que te apetezca, a él le pondrá mogollón. Utiliza lencería sexy para hacerle un striptease de la leche y caldearás el ambiente. Sugerimos que le susurres al oído todo lo que se te pase por la mente. El efecto es inmediato. Colócate encima y termina, a tu ritmo, lo que has empezado.

No puedo evitar incluir un párrafo más, correspondiente al comportamiento sexual durante la fase "Regla":

En esta fase, tú body libera una sustancia, la oxitocina, que hará que te sientas más mimosa que nunca. Tú olfato sexual estará muy sensible para encontrar a un tío y satisfacer tus instintos sexuales. No te olvides de contarle que tienes la regla, un detalle importante.

Las tácticas sexuales durante la etapa "Síndrome premenstrual" tampoco tienen desperdicio:

Que se lo curre tu pareja y te quite los dolores con juegos sexuales divertidos. Te olvidarás de ellos cuando a lo tonto, a lo tonto, acabéis practicando sexo tranquilos y relajados. ¿Sabías que el orgasmo ayuda a disminuir tus molestias premenstruales? ¡Tú dirás hasta dónde quieres llegar! Elige, ¿orgasmo o ibuprofeno?

El problema es como llegar a este nivel de desparpajo sexual que se presupone en las chicas sin un aprendizaje previo. La relación de las chicas con su cuerpo tiene que ver con la belleza y con la higiene. Se les ha mirado y hablado de todas las partes de su cuerpo a excepción de su sexo. Todo lo contrario que a los chicos, que ven celebrados sus genitales incluso en las ecografías. Los genitales femeninos son anatómicamente más inaccesibles, hace falta un espejo y tampoco está bien visto que unas a otras se miren o hablen. Los primeros contactos permitidos con las propias vulvas o vaginas se establecen en la regla, generalmente cuando la amiga te enseña a ponerte el tampón. Aparte de los mitos sobre la suciedad, el mal olor, etc. de los genitales femeninos: *¿Nunca habéis oído aquello del olor a pescado?* Hay las dificultades y el desconocimiento

de la excitación: lubricación vaginal, erección del clítoris, aumento vaginal... Los mensajes que reciben las chicas son ambiguos: *Seduces pero no mucho, insinúate pero que no piense que tienes ganas...* El discurso de la sexualidad está íntimamente ligada a los peligros, fundamentalmente los embarazos y las mentiras de los chicos, y a la maternidad, ensalzada y convertida en el objetivo supremo.

¿Cómo casa esta educación restrictiva con el modelo de chica sexual y complaciente que transmiten las revistas?

Por fortuna, en el aula encontramos muchos tipos de jóvenes que nos apartan los nubarrones con sus fantasías. Una de las actividades que les propongo, a partir de *Ciclo bis* (Xavier Durán, Ed.3y4) es imaginar que se levantan siendo del otro sexo. En la obra, a la protagonista, una adolescente denominada Júlia, se le aparece el hada de la regla de la compresa y le concede el deseo de cambiar de sexo a voluntad tocándose el clítoris o el glande.

Algunos de los chicos escriben:

Si hoy me levantara y fuera una chica, lo primero que haría sería mirarme al espejo y ver si soy guapa. Después me miraría el chocho porque no he visto ninguno y después me mas-

turbaría, porque es una cosa nueva y porque el orgasmo de una chica es más intenso.

También me gustaría maquillarme y comprarme ropa y cositas así. Finalmente, me gustaría tirarme a un chico porque no sé que se siente teniendo la pirindola dentro del chocho

Me levantaría y debería pensar qué me pondría. Probaría muchas cosas nuevas de chicas como tocarme los pechos, maquillarme, me pondría sujetador y tanga, tendría el pelo largo, las uñas pintadas, iría a los vestidores de mujeres, iría con las amigas... También probaría a tocarme el cuerpo, iría a comprarme ropa y un montón de cosas que les gusta hacer a las chicas por aprender nuevas cosas y experiencias. Vería cómo de fácil es mear siendo una mujer, probaría a ponerme un tampax..."

Cuando me he levantado y me he dado cuenta que era una mujer, he empezado a tocarme todo el cuerpo y me sentía extraño. Tenía los cabellos largos y los pechos colgando. Cuando he decidido vestirme, no sabía qué ponerme, todo era estrecho y me marcaba el cuerpo, unas faldas que se vería todo de lejos... Yo prefiero como antes ser un hombre, pero si me tuviera que quedar en este cuerpo de mujer, no estaría a gusto, siempre pintada y vestida rara, y todos los chicos me mirarían, cosa que

no me gusta. Y cuando me llegara la regla, no sabría qué hacer y me pondría nerviosa.

Las chicas escriben:

Yo, si hoy me levantara y fuera un chico me quedaría muy "rayada". Sería increíble!!! No sé, empezaría a experimentar cosas nuevas. A hacer el amor para saber lo que sienten los chicos. No sé, muchas cosas nuevas. Las probaría todas. Me apuntaría al fútbol para jugar con más chicos y hacer amigos. Iría a comprarme ropa de chico. Me dejaría el pelo largo con una cresta. Yo pienso que sería bueno que pudiéramos experimentar los dos sexos, porque así podríamos elegir el que más nos gustara. Aunque creo que esto es imposible."

... Si tuviera una novia, no sería un cobarde con ella ni jugaría con sus sentimientos. Jugaría al fútbol, me pondría ropa fashion pero de chico. Aunque sería chico, ayudaría a limpiar en casa. No me pegaría con los otros, como hacen ellos, sería muy afectuoso y muy romántico. En fin, sería uno chollo de chico. Igualdad.

Si yo fuera chico lo primero que haría sería depilarme, porque no me gustaría tener tantos pelos. Después me compraría ropa y creo que sería muy pijo. Iría con otros chicos para conocer las cosas que les gustan. Li-

garía con una chica para saber qué se siente como chico.[...] Después también intentaría no hacerme pajas, puesto que a mí no me gusta. Creo que es de ser un salido. Hacer el amor, vale, pero hacerse pajas, para mí, no."

¿No os sorprenden estos jóvenes con ganas de experimentar? Por fortuna la sociedad está cambiando. A pesar de las resistencias, el modelo sexual hegemónico está siendo atacado desde muchos frentes. Y esto llega también al aula. Los avances reproductivos (anticoncepción, aborto, técnicas de reproducción asistida...) están desvinculando la reproducción de la pareja y la sexualidad de la reproducción. El matrimonio heterosexual está en crisis y ya no es una necesidad natural. Las familias reconstituidas (nuevas uniones tras los divorcios, convivencia con hijos de diferentes padres o madres...) son cada vez más numerosas, y el modelo de familia nuclear clásico con papá, mamá y criaturas es cada vez más minoritario. Con respecto a la sexualidad, hay una mayor libertad y exigencia de satisfacción sexual, cada vez más un requisito en la pareja. Al mismo tiempo, se está produciendo una apertura hacia prácticas sexuales que antes eran consideradas propias de perversos o desviados (penetración anal, sexo oral, sadomasoquismo...). El sexo y

el amor están siendo liberados progresivamente de su constreñimiento al matrimonio y a la reproducción. La heterosexualidad, y su naturalización con la complementariedad de los sexos, está siendo cuestionada. Los cambios legislativos (ley de identidad de género, matrimonios homosexuales, ley de violencia género, divorcios exprés...) están restringiendo el espaldarazo legal del patriarcado y protegiendo las minorías. El feminismo continúa denunciando el patriarcado de coerción, mantenido con la sanción legal discriminatoria, y el de consentimiento, donde la igualdad legal esconde una desigualdad manifiesta que se disfraza de elección personal y de rol "consentido".

Finalmente, los marginados de la identidad, homosexuales, transexuales, intersexuales, movimientos queer... han empezado a cortocircuitar el sistema sexo-género y el binomio hombre-mujer porque la interpretación de las diferencias sexuales no es natural ni inmutable, sino que está construida culturalmente. Pese a que la anatomía sexual es muy variable, las casillas que se nos ofrecen sólo son dos. Las personas somos socializadas hombres o mujeres sin permiso pero, una vez hecho, cobra carta de naturaleza. Por el contrario, los transexuales deben demostrar que son hombres o mujeres de verdad, han de explicar por qué han

escogido, deben pasar por enfermos por poder vivir con los cuerpos que desean, deben... mientras las clínicas de estética se llenan de mujeres que intentan amoldar sus cuerpos por asemejarse a la Barbie de sus sueños (o de los sueños ajenos). Mi nariz es mía, decía Moisés Martínez, pero mi sexo es del estado y el estado y el estamento médico son los que pueden decidir en qué casilla me puedo colocar. Los marginados de la identidad denuncian el binarismo, un tipo de violencia consentida que se ejerce porque nadie se quede a medias entre los sexos.

Despacio, estas minas que vamos poniendo al sistema propician algunos de los cambios que encontramos en el aula. Por ejemplo, las mismas que critican la masturbación femenina, afirman que si tuvieran un hijo homosexual no pasaría nada, que lo aceptarían y lo apoyarían. Pero todavía queda mucho trabajo por hacer. La información por ella misma no cambia las relaciones. La educación no es un hecho puntual ni la simple charla de especialista, es un camino de largo recorrido que implica un trabajo personal a la búsqueda de un nuevo erotismo. Y si estamos de acuerdo que educar es incitar a descubrir valores, la sexualidad es un valor y como tal debemos destacar aquello positivo y no solo acercarnos a ella desde los efectos no desea-

dos (embarazos, sida, agresiones...). Porque entre el cientifismo sin alma que sólo habla de los peligros, y la pornografía emocional de la teleporquería "con su desfile impúdico de intimidades" hay un camino: el de propiciar la reflexión personal y la búsqueda, no las recetas.

*Sexualidad y diferencia: hacia una pedagogía lésbica y feminista**



Montserrat Rifà Valls

Montserrat Rifà Valls es profesora de la Unitat de Didàctica de les Arts Plàstiques de la Facultat de Ciències de l'Educació de la Universitat Autònoma de Barcelona. Miembro del grupo de investigación ESBINA – Subjectividades y entornos educativos contemporáneos. Pedagoga e investigadora feminista que desarrolla su trabajo en el campo de la cultura visual y la construcción de la identidad y la diferencia en educación.

* Este texto Ha sido reconstruido a partir de las notas manuscritas que preparé para mi intervención en la mesa redonda. No he querido ocultar este proceso con un estilo de escritura académico o recargado.

1. Algunas reflexiones sobre el título, para empezar

Cuando me invitaron a participar en esta mesa redonda lo primero que me pregunté es por qué razón lo podrían haber hecho, y más concretamente, qué punto de vista sobre la sexualidad podría compartir con vosotras que invitase a deconstruir las sexualidades normativas.

Especialmente, quería averiguar cuál podría ser mi contribución en esta jornada teniendo en cuenta que en la articulación de mis posiciones subjetivas (Orner, 1999; De Lauretis, 2000a) me defino como universitaria, madre, lesbiana y feminista, educadora, socia de Ca la Dona y de la Xarxa feminista e investigadora, entre otras. Hablando con Montse Otero, que es quien me invitó, propuse este título: "Sexualidad y diferencia: hacia una pedagogía lésbica y feminista". Tengo que admitir mis dudas sobre este título, y todavía más después de que unas amigas, una pareja de lesbianas feministas, al ver mi participación en la mesa, me compadecieron: "La que te ha tocado", me dijeron, antes de saber que el título lo había escogido yo misma. Por lo tanto, para evitar malentendidos o quizás para aclararme yo misma, desearía empezar por explicarme con el título.

SEXO Y SEXUALIDAD ≠ REPRODUCCIÓN

Ya hace años que las mujeres, puntualizo, las mujeres feministas, hemos deconstruido la relación entre sexo, sexualidad y reproducción. En el caso de las lesbianas esto es muy cierto. Todavía recuerdo la cara inicial de desconcierto de la funcionaria del registro civil cuando quisimos inscribir la hija que tenemos con Marta como hija biológica de las dos. Una vez llenado el papel -y es que las lesbianas pasamos bastante tiempo tachando la opción reservada al "padre" para poner "madre"-, la funcionaria, que se había recuperado milagrosamente del susto, respondió sabiamente con un "Esto es imposible". Si tenéis curiosidad por saber cómo vivimos aquella situación como lesbianas feministas y nuestra experiencia durante los primeros meses como madres de Jana, podéis leerlo en el artículo de Marta que lleva el título "¿Lesbiana? Encantada, es un placer" (Estella, 2008).

Que sexo y sexualidad no es lo mismo que reproducción, en el caso de las lesbianas, también lo ilustra muy bien una de mis viñetas preferidas del cómic lésbico *Dikes to Watch Out For* d'Alice Bechdel (1993) que narra cómo se quedan embarazadas algunas lesbianas, aunque a estas alturas espero que ya tenemos claro que para ser madre lesbiana

no es necesario haber parido. Pero en el caso de una pareja de lesbianas, como las del cómic, que desee tener un hijo o una hija a partir del embarazo de una de ellas, quedarse embarazada es una cuestión de estrategia. También lo es para muchas mujeres heterosexuales que desean vivir solas su maternidad o que viven en pareja y tratan de quedarse embarazadas. La buena planificación es indispensable en estos casos: tomarse la temperatura basal, hacer gráficas por ciclos, averiguar cuándo se produce la ovulación y hacer coincidir la fecha de la inseminación con la agenda de las dos, que ya es una tarea bastante complicada (podéis encontrar más información en la *Guia per l'autoinseminació i l'ara volem ser mares?* del Grup de Lesbianes Feministes, 2000 i 2001). La escena del cómic que quiero destacar empieza cuando la pareja de lesbianas recibe el semen congelado en una bombona de nitrógeno líquido y se preparan para introducir la jeringa... en cualquier caso, esta escena evidencia que se requieren también habilidades científicas además de las de carácter afectivo-sexual.

Y aunque parece que esté de moda que las lesbianas se queden embarazadas y que estamos viviendo un *baby boom* lésbico, estoy de acuerdo con las mujeres que consideran que esta maternidad nos convierte

en "buenas niñas" para el sistema. Históricamente, las lesbianas han reivindicado el derecho a no ser de madres, como muchas mujeres que no quieren ser asimiladas por un sistema heteropatriarcal que vincula la experiencia del sexo y la sexualidad con el rol de las mujeres como reproductoras y cuidadoras. Políticamente, definirse como lesbiana feminista implica construirse una identidad que nos permite continuar estando desligadas del hecho de ser madres.

REPRODUCCIÓN ≠ CUIDADO

La continuidad entre reproducción y cuidado es también algo construido. Me ahorro aquí poner ejemplos conocidos por todas de hombres que no han cambiado nunca un pañal o que no pasan la pensión de los hijos. Pero es algo que también vivimos de forma muy diferente entre las mujeres, incluso aquéllas que hemos deseado ser madres, sabemos que el trabajo de cuidado es costoso para todas y que el hecho de que no esté reconocido todavía lo hace más difícil. Ya que además de un contexto más propicio, también se necesitan ciertos aprendizajes.

LESBIANA ≠ FEMINISTA

Quizás porque he conocido a muchas lesbianas y feministas me costó

darme cuenta de que no hay tampoco una correlación entre sentirse lesbiana y ser feminista. Lo entendí un día que me habían invitado a una mesa redonda para hablar de igualdad en temas de diversidad sexual en un programa de una radio local con motivo de una propuesta de acción municipal. Estaba invitada también una madre lesbiana activista que, en su afán de mostrar que somos normales, vaya que somos como el resto, se dio prisa en decir que los sábados hacemos lo mismo que las familias heterosexuales: llevar al niño a fútbol y a la niña a danza. Parece curiosa esta afirmación, sobre todo ahora que en las escuelas hay bastantes equipos de fútbol femenino y que los niños pueden hacer danza sin que eso los estigmatice. Una feminista no haría una afirmación como ésta, pensé, al menos sin dudar de lo que implica y de cómo eso contribuye todavía más a la creación de espacios de la diferencia sexual en la infancia. Marta me ayudó a poner nombre esta “opción”, son sujetos “heterosexualizados”, me dijo, aportando la definición: se trata de una especie de obsesión por demostrar que son como los heterosexuales, por quererse integrar.

SEXUALIDAD = CUIDADO

Cuando empecé a tomar notas para esta presentación, estaba conven-

cida de que debía desmontar también la correlación entre sexualidad y cuidado. En cambio, ahora pienso que me interesa explorar esta relación, quizás para desmitificarla: no es cierto que el sexo entre lesbianas esté (sólo) basado en el cuidado. O quizás es porque considero que compartir cómo viven la sexualidad las lesbianas puede contribuir a generar relaciones de cuidado en la sociedad y en la educación, nos hace mejores a todas y crea un mundo afectivamente más sostenible y diverso.

2. De las autoras que leemos y del placer de la teoría

Siempre que quiero hablar de un tema acabo descubriendo que hay una autora que ha escrito antes sobre este tema mucho mejor de lo que yo podría llegar a decir en toda mi vida personal y académica. Se trata de Teresa de Lauretis. En este caso concreto, he releído atentamente “Diferencia y indiferencia sexual” (De Lauretis, 2000 b), aunque también hay de otros artículos en esta recopilación suya que me parecen pertinentes para el tema que tratamos. En este artículo, De Lauretis explica principalmente cómo la indiferencia sexual forma parte del discurso de la diferencia sexual, dado que por diferencia se entiende que “las mujeres son o quieren ser diferentes a los hombres”, y por indiferencia que “las

mujeres son o quieren lo mismo que los hombres”.

LESBIANA ≠ MUJER

La parte del artículo que más me interesa empieza haciendo referencia a Monique Wittig y *El cuerpo lesbiano* donde el concepto de “lesbiana” se entiende como un sujeto de un conocimiento diferente. Cito textualmente en De Lauretis: “La lesbiana, dice Wittig, no es una mujer, no es el sujeto social mujer, sino el sujeto de una “práctica” cognoscitiva particular que permite rearticular las relaciones sociales y las condiciones mismas del conocimiento desde una posición ex-céntrica respecto de la institución de la heterosexualidad” (2000 b: 95). En su texto, De Lauretis aborda temas tan excitantes como las lesbianas y la manifestación de la escritura como una práctica de la contradicción. Sostiene que las lesbianas estamos y nos movemos en los intersticios de la representación -y aunque ella habla desde la literatura - eso me hace pensar en cómo los iconoslésbicos de los medios de comunicación de masas resuelven esta dificultad o la hacen más evidente mediante la construcción de estereotipos que nos son insatisfactorios.

De Lauretis también plantea la relación entre feminismo y lesbianismo.

De hecho, expone que el deseo de la mujer lesbiana está fuera del modelo de la diferencia sexual y de sus resortes. Y que eso está bien ejemplarizado por la dualidad que rehuímos: ser mujer u hombre, femenino o masculino, *butch o femme*, heterosexual u homosexual, etc. Y sostiene que aquello que el lesbianismo aporta al feminismo, es similar a la contribución que hace Brecht al teatro y a la literatura. Yo inicialmente pienso que se refiere a las formas de extrañamiento del teatro brechtiano, pero De Lauretis precisa, que se trata de la reflexión sobre las tecnologías de la representación, del meta-análisis.

En definitiva, De Lauretis se contradice en exponer la necesidad de contraimágenes para las lesbianas y hacerlo a través de los ejemplos de la literaturalésbica, ya que de hecho sostiene la imposibilidad de la representación de las lesbianas. Dice que atendiendo a que todavía estamos atrapadas en la paradoja de la indiferencia sexual y que no somos capaces de pensar en las lesbianas y la *homosexualidad* - relaciones centradas en el hombre, la sexualidad de los hombres - de forma separada, eso nos convierte en sujetos sociales invisibles.

3. Implicaciones lésbicas y feministas para la educación y el cuidado

Pero ¿qué tiene que ver todo esto con la educación? ¿Cuáles son las implicaciones de lo que plantean De Lauretis y Wittig en la construcción de una pedagogía lésbica y feminista? Si bien las publicaciones sobre pedagogía feminista son bien conocidas -una de mis lecturas preferidas es la de Luke (1999) que aborda la pedagogía feminista como una pedagogía de la vida cotidiana- las que están relacionadas con una educación lésbica, gay o queer no lo son tanto. Y no me refiero a la bibliografía que explica cómo incorporar la educación sexual en las escuelas, sino la que se propone transformar globalmente la educación y la institución escolar a través de hacer cambios concretos. Un primer reto inicial que cualquiera de estas dos opciones tiene que afrontar es que, según Foucault (1977), la sexualidad como discurso se construye a partir de la *pedagogización* del niño que comporta la disciplina de su cuerpo, la *deserotización* de la infancia. En definitiva, tenemos que afrontar las dificultades que tenemos para pensar en los niños y niñas como sujetos sexuados.

En este sentido, Britzman (2005) describe claramente cuáles son los tres tipos de resistencia para incluir la sexualidad en la educación:

1. Resistencia estructural. Esta primera resistencia se encuentra en la base misma de la educación, en su diseño y organización como una forma de violencia estructural y en cómo se construye el sujeto escolar. En esta visión del sujeto que aprende, históricamente, la educación institucional ha dado prioridad al conocimiento científico, ha contribuido a legitimar la separación entre lo que es público y privado, ha promovido el rol del docente como autoridad, etc.

2. Resistencia de la naturaleza de la sexualidad en las relaciones pedagógicas. Aunque podemos llegar a compartir que las relaciones pedagógicas se parecen a las relaciones amorosas y que incluso el deseo en las relaciones entre profesorado y alumnado ha estado largamente narrado, el papel de la seducción en estas relaciones continúa siendo un tema tabú y tiene un tratamiento difícil. Además, cuando se habla de sexualidad en educación, curiosidad y necesidad de control parece que van de la mano, y por supuesto, si todo queda en el plano individual se considera menos “peligroso” que si se contempla la sexualidad en su dimensión colectiva o social.

3. Resistencia física o el conflicto interior. Como nos recuerda Britzman, Freud ya consideraba que la sexualidad es “la otra” de la educación, de

la curación y de los límites impuestos por el conocimiento autoritario. Así pues, si finalmente somos capaces de cualquier cosa y la sexualidad se contempla en su amplitud y ambigüedad, entonces se nos plantea la dificultad de cómo se podría transformar en conocimiento, de cómo se podría enseñar.

De estas tres resistencias, creo que la primera es la que representa el mayor obstáculo para los educadores y educadoras en la escuela. Esta resistencia también se puede ver reflejada en una segunda viñeta de Alice Bechdel (2000), donde esta vez, las dos madres que conforman una familia lésbica e interracial, después de superar con éxito el proceso de inseminación, se plantean la dimensión de la crianza y la educación. Esta segunda viñeta narra la visita de las dos madres a la escuela de su hijo y la entrevista que mantienen con la maestra que se acaba de incorporar. Las preguntas que las lesbianas podemos hacer a la institución escolar pueden ser muy incómodas, tanto como el interrogatorio que las dos madres formulan a la maestra nueva. “Pareces una profesora nueva” -le dicen- “Nos puedes explicar qué experiencia tienes de trabajo con familias gays y lesbianas e interculturales? ¿Cómo defines la familia en el currículum? ¿Cómo resuelves el tema del día de la madre y el día del

padre? ¿Utilizas libros que reflejan la perspectiva multicultural? ¿Cuáles son tus técnicas para afrontar los insultos homófobos y racistas?” La respuesta de la maestra es bastante significativa: “Hum... eso no lo estudié en mi formación. ¿Habéis dicho que las dos sois los padres de Rafael, las dos? Definitivamente, eso no lo vimos en las clases de Biología 101”.

Desgraciadamente, como lesbiana feminista y como madre, también he podido experimentar estas resistencias en la propia piel. Así pues, ya nos ha pasado diversas veces que en contextos educativos y de salud, una profesional se dirige a nuestra hija Jana, para decirle: cuando llegues a casa los “papis” te enseñarán cómo va, o cuando llegues a casa, le enseñas tal cosa a tus “papis”. En esta escena que no es de ficción y que nos ha sucedido diversas veces, estamos presentes las dos madres, y por lo tanto, la invisibilidad de las lesbianas como sujetos sociales de la que habla De Lauretis se hace bastante evidente. En estos casos, Jana que ahora tiene tres años lo acostumbra a resolver diciendo: “Pero es que yo tengo mami”, aunque no siempre se produce una reacción por parte de la persona que ha iniciado la conversación. Un ejemplo opuesto a éste que resume como la diversidad sexual puede transformar las percepciones sociales y las prácticas

educativas lo vivimos en el jardín de infancia de Jana. Cuando Jana tenía cinco meses empezó a ir a la escuela, entonces, desde el mes de enero y hasta que acabó aquel primer curso, la maestra nueva -con un perfil opuesto al de la maestra del Alice Bechdel- estuvo tapando con tìpex el espacio de la libreta informativa donde pone: “comentarios de los padres”, para escribir diariamente encima con bolígrafo: “comentarios de la familia”. Al curso siguiente, las libretas ya venían editadas con este cambio, ahorrando así el trabajo a la maestra que se había solidarizado en la dura tarea de modificar formularios y documentos a que estamos acostumbradas las lesbianas.

4. La sexualidad como “un proyecto de toda la vida”

Para ir acabando, querría recuperar una frase de Britzman (2005) que considera que hay que pensar la sexualidad como “un proyecto de toda la vida, de cuidado de uno mismo,” en un sentido foucaultiano. La sexualidad no es aquello que sólo afecta a unos cuantos adultos autorizados, empieza con la infancia y la adolescencia y se prolonga hasta la vejez. La sexualidad, afirma, es un derecho humano y por lo tanto, tiene su papel en la educación, ya que permite generar espacios de libertad, que aunque contradictorios, están llenos de deseos.

Si queremos articular una posible pedagogía lésbica y feminista podemos:

- Plantear la complejidad, la reflexión y situar los afectos y sexualidades diversas en el centro del currículum y la práctica educativa.
- Romper con los límites fuertes, de tipo organizativo e institucional en la escuela, y también con los límites fuertes que imponemos al conocimiento que se aprende y se enseña en el aula.
- Tomar conciencia de las micropolíticas de la identidad y la diversidad sexual y de las formas de relación.
- Promover la creación de límites débiles que borren las fronteras entre los cuerpos, las identidades, las sexualidades y los conocimientos.
- Reivindicar el aprendizaje de conocimientos más ligados a la vida cotidiana de las personas y sus vidas, biografías y deseos.
- Cambiar la gestión del tiempo y de los espacios para que ocurran más fluidos.
- Trabajar con otras formas de representación, cuestionando las tecnologías y medios de representación hegemónicos y sustituirlas

por opciones que permitan visualizar la diversidad.

- Comprender el currículum como un espacio donde dialogan los deseos, las sexualidades, los cuerpos y las identidades diversas.
- Desplazarnos de los márgenes hacia el centro, para colocar las identidades subalternas: las historias de vida de mujeres, niños, gente mayor, lesbianas, inmigrantes ...

En definitiva, sólo se trata de aceptar que aprender y el aprendizaje pueden estar ligados con el placer, y que como dice Britzman (2005), los niños y las niñas también pueden ser “investigadores del sexo”, tal como narran las imágenes de la fotógrafa americana Sally Mann (1993), que han sido proyectadas durante esta presentación.

Bibliografía

- Bechdel, A. (1993). *Spawn of Dikes to Watch Out For*. N. 5. USA: Firebrand Books.
- Bechdel, A. (2000). *Post-Dykes to Watch Out For*. N. 9. USA: Firebrand Books.
- Britzman, D. (2005). “Educación precoz”. En Talburt, S. i Steinberg, S. R. (Eds.). *Pensando queer. Sexualidad, cultura y educación*. Barcelona, Graó, 51-75.
- De Lauretis, T. (2000a). “Sujetos excéntricos”. En *Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo*. Cuadernos Inacabados, 35. Madrid: horas y HORAS, 111-152
- De Lauretis, T. (2000b). “Diferencia e indiferencia sexual”. En *Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo*, 79-110.
- Estella, M. (2008). “Lesbiana? Encantada, és un plaer”. En Rodríguez, E. i Pujol, J. (coords.). *Dels drets a les llibertats. Una història política de l'alliberament GLT a Catalunya (FAGC 1986-2006)*. Barcelona: Virus editorial, 73-81.
- Foucault, M. (1977). *Historia de la sexualidad. 1. La voluntad de saber*. México: Siglo veintiuno editores.
- Grup de Lesbianes Feministes (2000). *Guia per a l'autoinseminació*. Barcelona: GLF de Ca la Dona i Regidoria de drets civils de l'ajuntament.
- Grup de Lesbianes Feministes (2001). *I ara volem ser mares?* Publicació de les actes de la jornada celebrada a Barcelona: GLF de Ca la Dona, ICD i Ajuntament de Barcelona.
- Luke, C. (1999) [Comp.]. *Feminismos y pedagogías en la vida cotidiana*. Madrid: Morata.
- Mann, S. (1993). *Immediate Family*. Nova York: Phaidon Press.
- Orner, M. (1999). “Interrumpiendo los llamados para una voz de el y la estudiante en la educación ‘liberadora’. Una perspectiva postestructuralista feminista”. En M. Belausteguigoitia y En Mingo (Eds.). *Géneros prófugos. Feminismo y Educación*. México: UNAM-Paidós, 117-133.

Experimentando la transgresión



Encarna Sanahuja Yll

Profesora titular de Prehistoria en la Universitat Autònoma de Barcelona, donde doy las asignaturas de *Prehistoria y Arqueología de las mujeres*. Mis excavaciones, investigaciones y publicaciones se han centrado principalmente en la Edad del Bronce mediterránea, en especial en el sudeste peninsular y en las Islas Baleares. Desde 1975 he estado relacionada activamente con el movimiento feminista catalán y desde 1987 hasta el 2002 formé parte del Centro Duoda de la UB, donde coordiné el primer *Master sobre Estudios de las Mujeres* e impartí la asignatura *Sexuar el pasado*. También he colaborado en el *Master sobre Violencia doméstica* organizado por Tamaia y el Departamento de Psicología Social de la UAB. Desde hace dos años doy clases de Teoría feminista en el *Master Oficial en Estudios de Mujeres, Género y Ciudadanía* impulsado por l'Institut Interuniversitari d'Estudis de Dones i Gènere (IIEDG). Mis dos últimos libros publicados por la Ed. Icaria, *Cuerpos sexuados, objetos y Prehistoria* (2002) i *La cotidianeidad en la Prehistoria* constituyen una herramienta útil para quien tenga interés en el tema de la Arqueología de las mujeres.

Donna Haraway (1995) considera que la ciencia produce aquello que intenta descubrir y el caso del sexo constituye un ejemplo paradigmático. Tras mucho tiempo de creer que el cromosoma Y era responsable de la masculinidad fisiológica, pudo observarse que algunos individuos masculinos presentaban un cariotipo XX y que individuos hembras eran de cariotipo XY. La atención se centró entonces en un antígeno del cromosoma Y, el antígeno HY. Una vez más, toda una serie de contraejemplos invalidaron su papel discriminador en la diferenciación sexual. Finalmente, los estudios se refirieron a dos genes (ZFY y SRY), el papel de los cuales se relativizó más tarde. El cerebro también ha sido protagonista del debate entre los científicos, que utilizan la retórica de la visibilidad para hablar de diferencias cerebrales vinculadas al sexo, pese a que las relaciones entre género, funciones cerebrales y anatomía son difíciles de ver y de interpretar. Hoy las protagonistas han pasado a ser las hormonas sexuales.

Por el momento, no hay quórum para ninguna de estas hipótesis (Fausto-Sterling 2006) Estos fracasos inciden de dos maneras: o la genética no se ha desarrollado lo suficiente y más adelante se encontrará el verdadero discriminador sexual o el que se percibe como sexo no es más que un conjunto de factores que actúan

de manera coordinada y se regulan mutuamente. Es decir, la genética se empeña en encontrar la fuente de una diferencia biológica que sólo es significativa en nuestras representaciones sociales.

Etiquetar a alguien como hombre o como mujer es una decisión social. Por lo tanto, la clasificación binaria del sexo no es evidente, ni indispensable, ni está justificada por la biología. Es la concepción del género y no la ciencia quien puede definir nuestro sexo. Un ejemplo interesante es el de las Olimpiadas. En época griega los atletas iban desnudos porque ninguna mujer podía ser atleta. En el año 404 a.n.e, una mujer se hizo pasar por entrenador y desde aquel momento también se obligó a los entrenadores a desnudarse.

En la segunda mitad del siglo XX, concretamente el 1968, las atletas que participaban a los Juegos Olímpicos de México tenían que pasar un examen físico. Muchas se retiraron. El 1972, en Munich, al haberse hecho accesible la cirugía de los genitales, se pidió un análisis cromosómico. La polaca Eva Klobukowska, que había pasado el examen físico, fue vetada porque tenía un cromosoma Y. Se le retiraron todas las medallas y curiosamente dos años después dio a luz a un niño.

En Seúl, en 1988, María Patiño, mejor vallista española olvidó el certificado médico. El centro de control de feminidad le raspó unas cuantas células de la cara interna de la mejilla. Tenía un cromosoma Y y los labios vulvares escondían unos testículos. Según la definición del COI, Patiño no era una mujer. Le retiraron los títulos, la licencia federativa y la beca que tenía y su compañero la abandonó.

En Beijing 2008, las atletas con rasgos masculinos podían ser declaradas "sospechosas" y pasar el "test de la feminidad". Esta decisión es sin duda humillante para las mujeres y, sobre todo, para las mujeres masculinas o aquellas que no son "suficientemente" femeninas dentro de los estándares culturales. Además, los resultados del "test" excluyen a las personas intersexuales de participar en competiciones deportivas, criminalizándolas inmediatamente. De paso, la famosa prueba de la feminidad reafirma el binomio de sexo y presupone que los "bio-hombres" tienen mayores condiciones físicas que las "bio-mujeres".

El caso más reciente es el de la corredora india Santhi Soundarajan, a quien se le quitó la medalla de plata ganada en los Juegos Asiáticos del 2006 en Qatar. Las pruebas de verificación de género indicaron que "no poseía las características sexuales

de una mujer". En septiembre del 2007, Santhi intentó suicidarse.

Todo esto no quiere decir, que las mujeres o las que nos sentimos mujeres dejemos de ser las protagonistas del feminismo. Porque, como se trata de una clasificación social que ha implicado una situación de segundo orden para las mujeres, hemos luchado primero por abolir unas leyes que nos discriminaban y después hemos reflexionado de manera subjetiva qué es lo que significa para cada una de nosotras ser mujer.

Fausto-Sterling (1993), bióloga americana, expone que en la naturaleza existen gradaciones entre hombre y mujer. Se trata de los cuerpos intersexuados mezcla de macho y hembra, los denominados hermafroditas, que clasifica en tres categorías "*herms, merms y ferms*". Cada una de estas categorías es compleja, puesto que el porcentaje de características de macho y hembra puede variar enormemente entre los miembros de estos tres últimos grupos pero la citada bióloga sugiere que estas tres categorías deberán ser consideradas sexos adicionales.

La teoría de la performatividad de Butler ha calado también en nuestro feminismo, así como ciertos textos de la filósofa Beatriz Preciado y los estudios de la masculinidad y

concretamente de la masculinidad femenina, el último libro de Judith Halberstam.

La performatividad implica que las palabras pueden tener un poder insituyente, pueden crear la situación que nombran, sobre todo, a medida que se repiten y se sedimentan en nuestro interior. Cuando nace una criatura y se dice ¿es niño? o ¿es niña?, exclusivamente por la diferencia de los genitales, se crea la realidad niño o niña que, a partir de aquí, asumirá los roles esperados socialmente siempre y cuando no surja algún elemento que lo altere.

Así se legitima el rechazo hacia *el/la diferente* estableciendo unilateralmente el que es normal y anormal con respecto al sexo-género. Se justifican los intentos de controlar, reprimir, eliminar y limitar aquellos cuerpos diferentes que alteran el que se ha conceptualizado como normal. No se trata de negar que existen diferencias biológicas, pero sí que éstas participen en la definición de una categorización social. ¿Por qué no se utiliza el color de los ojos, el tener mucho o poco cabello, la forma de la nariz, la altura o la relación entre los índices de las extremidades? Este último caso ha sido documentado en un grupo neolítico prehistórico centroeuropeo en relación a la división del trabajo (Peyre, Wiels y Fonton 1991).

En una palabra, el poder crea el género que, a su vez, crea el sexo. De todos modos, lo que importa en la vida cotidiana es el género que se ejecuta, sin tomar en consideración el que existe debajo de la ropa. Sería, por lo tanto, ya hora de apartar la atención de los genitales.

Evidentemente nuestra sociedad está todavía lejos de esto, es decir de la aceptación de la diversidad de los sexos-géneros humanos. Y pienso que ha llegado el momento de establecer políticas de alianza con todos aquellos grupos -intersexuales, transexuales, transgénero, gays y lesbianas- que, como nosotras las feministas, tanto lesbianas como heterosexuales, luchan contra uno de los pilares básico del patriarcado que Adrienne Rich denominó “la institución de la heterosexualidad obligatoria”.

Por lo tanto, uno de los retos del feminismo actual es el de repensar la corporalidad.

Bibliografía

Butler, Judith (2001) *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Ed Paidós, Barcelona.

Butler, Judith (2006) *Deshacer el género*. Ed Paidós, Barcelona.

Fausto-Sterling, Anne (1993), “The five sexes. Why Male and Female are not enough”, *The Sciences*, Marzo-Abril.

Fausto-Sterling, Anne (2006) *Cuerpos sexuales. La política de género y la construcción de la sexualidad*. Ed. Melusina, Barcelona.

Halberstam, Judith (2008) *Masculinidad Femenina*. Ed. Egales, Barcelona-Madrid.

Haraway, Donna (1995) *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*. Ed. Cátedra, Madrid.

Peyre, E., Wiels, J. y Fonton, M. (1991) “Sexe biologique et sexe social”. En Hurtig, M.C., Kail, M. y Rouch, H. (eds.) *Sexe et genre. De la hiérarchie entre les sexes*. Éditions du CNRS, París.

*Despatologizar las
identidades trans.
Rompiendo con el
paradigma de la
heterosexualidad
obligatoria desde el
movimiento transexual,
transgénero e intersex*



Sandra Fernández Garrido

Sandra Fernández Garrido es bióloga. Ha realizado formación en género y en metodologías participativas. Fue miembro del colectivo *rqtr* de la Universidad Complutense de Madrid (2001-07) y del Bloque Alternativo por la Liberación Sexual (2006-08).

Actualmente forma parte de *La Acera del Frente*, grupo no identitario que surge en torno al proyecto de okupación del E.P.A. Patio Maravillas en julio de 2007. Además de la transversalización de las luchas LGTBQ dentro de los movimientos sociales, *La Acera del Frente* concentra una fuerte carga de su activismo en la lucha por la despatologización de las identidades trans.

"[...] Sugiero que percibamos a los transexuales no como a una clase ni un problemático "tercer género", sino como un género literario, un conjunto de textos corpóreos cuyo potencial para lograr una ruptura productiva de las sexualidades estructuradas y espectros del deseo está pendiente de análisis".

Sandy Staton, "El imperio contraataca. Un manifiesto posttranssexual", 1991

"Si se tratara de clasificar los género literarios por orden de peligrosidad, la autobiografía lograría un buen lugar en esta chanza (naturalmente gratuita). Cargada con todas las taras posibles ella revela una rigidez muy difundida que proviene del deseo de mantener a rienda corta los fantasmas del pasado, de seleccionarlos en función de su grado de exotismo o de su respetabilidad, en suma, de conservarlos más o menos conscientemente, en estado fantasmal, y, por todo ello, de pasar de largo por la literatura, que odia los catafalcos"

Raphaëlle Rérolle, "Le Monde des Livres", 2004

"Lo que siempre me choca de este tipo de generalizaciones es que se presupone que "cuestionar" significa "desacreditar" (en lugar de, por ejemplo

"revitalizar") y que nunca se le da juego intelectual al estatus de la pregunta misma. [...] ¿No estamos paralizados por un tipo de compulsión moral que nos impide cuestionar los términos, arriesgarnos a vivir los términos que seguimos cuestionando?"

Judith Butler, "Deshacer el género", 2004

Introducción

El presente artículo tiene como objetivo central abordar la psiquiatrización de la transexualidad dentro del panorama sanitario y legislativo del Estado Español y trazar una visión del movimiento pro-despatologización, opuesto a esta lógica. Por esta razón he querido comenzar con una sugerente cita de la norteamericana Sandy Stone en la que nos acerca hacia una definición de la transexualidad que aleja nuestro imaginario de la habitual representación de hombres y mujeres naciendo en cuerpos equivocados. Una manera de resistir a la imposición de las lógicas que nos vienen dadas desde el ámbito jurídico y médico es atrevernos a cuestionar los términos a través de los cuales el debate ha quedado configurado para abrirlo así a la acción de otro léxico. Descentrar la transexualidad de su relato a través de las cirugías, las hormonas, los manuales o las leyes nos da la oportunidad de

abandonar las tesis a cerca de su naturaleza y comenzar a interrogar el orden sociohistórico en el que es comprendida y regulada cuando el propósito es entender cómo la transexualidad ha sido conducida, de la mano de otras prácticas e identidades no normativas, al dominio de la psicopatología. Creo que un proyecto emancipador que pretenda aceptar el reto de aportar una visión que sea transformadora, capaz de incidir también sobre el nivel de habitabilidad de las vidas trans, necesita recuperar narrativas propias que permitan conceder un lugar a la complejidad y la contradicción dentro de nuestras vidas en vez de suprimir ambas en aras de la coherencia y la unidad autobiográfica que satisface el historial tanto como daña las historias concretas de vida. Si es verdad, como advirtiese Raphaëlle Rérolle, que el orden de complejidad al que pertenecen las autobiografías acaba por convertirlas en peligrosas, *peligrosas ¿para qué o quiénes?*, cabría preguntar.

La sugerencia de Staton pretende ser una invitación a comenzar rellenando el imaginario sobre las identidades trans de cuerpos que son, naturalmente, lugares de producción de significados. Significados que se inscriben en gramáticas culturales que intentan descifrarlos. Significados que, en su intento de

descodificación, son poderosos: generan momentos de ruptura con los regímenes que regulan la sexualidad y el deseo. He aquí una primera representación de los cuerpos trans.

La psiquiatría descifra el género y la sexualidad desde su función de regular las fronteras de la normalidad. Aunque lo intenta en el lenguaje de los criterios diagnósticos, una explicación en perspectiva histórica nos permitiría incorporar nuevos términos para hablar de los trastornos mentales que aparecen en los manuales de referencia. Nuevos, no por inventados sino por trasladados, casi en acto de herejía, allí a donde fueron excluidos. Hablamos de la sociedad de mercado, el desarrollo del capitalismo o incluso, si se prefiere la concreción que implica reducir pero ejemplificar, la industria de las farmacéuticas. Una buena manera de comenzar introduciendo el DSM-TR (*Manual Diagnóstico y Estadístico de Enfermedades Mentales* de la Asociación de Psiquiatría Americana) es apuntar cómo en el curso de las tres revisiones que ha sufrido entre 1952 y 1994 ha ido teniendo lugar un incremento progresivo de las categorías diagnósticas al mismo tiempo que una disminución del umbral de diagnóstico. La medicalización y, en concreto, la psiquiatrización de la vida en general ha caminado pareja de un proceso de descontextualiza-

ción de los malestares del individuo, donde la función diagnóstica ha jugado demasiadas veces el papel de transferir a la causalidad individual conflictos relacionados con la vida comunitaria y las situaciones de desarraigo personal y social.

Para continuar apuntando el orden bajo el cual la psiquiatría se convierte en dispositivo de regulación de las identidades necesitamos rescatar un concepto vertebrador del pensamiento de la teórica del feminismo lesbiano, Monique Wittig: "el pensamiento heterocentrado". Con él se refería al conglomerado de ciencias y disciplinas que, caracterizadas por la necesidad de crear un "otro" diferente, se han basado en las categorías históricamente cuestionadas por el feminismo, tales como mujer u hombre. Se trata del conjunto de ciencias que han operado al servicio de la institucionalización de la heterosexualidad, esa versión de su funcionamiento que remite a los modos en los que se impone como el destino inescrutable de la vida de las mujeres – y de quienes no son mujeres-. A pesar de que el feminismo lesbiano revolucionase las propias filas del feminismo heterosexual, la heterosexualidad, tal y como denunciase Wittig a finales de los ochenta, continúa siendo hoy en día esa institución de la que ni se habla ni se escribe que sigue asentando las bases del contrato social.

En realidad, al iluminar la heterosexualidad obligatoria como categoría de pensamiento introducimos para el dominio de la psiquiatría aquello que el propio feminismo tardó en aceptar y que, según para quiénes, todavía continúa siendo la piedra con la que no dejarán de tropezarse. Pero es ello lo que nos acerca a la pregunta que surgió a partir de la cita de Rérolle sobre para qué o para quiénes resultan peligrosas las historias de vida. Una psiquiatría que reproduce la heterosexualidad como norma requiere de unos géneros femeninos y masculinos genuinos y estables que bien podrían hallar en las biografías personales auténticos barrancos por los que precipitar los criterios diagnósticos.

Pero no todo está perdido. Para quien desee recoger la parte alentadora de las dificultades del feminismo con la heterosexualidad obligatoria, y por si encontrase reflejo en el campo psiquiatría, podemos añadir que son precisamente los planteamientos críticos sobre el género, en particular los del feminismo lesbiano y el feminismo negro, los que han procurado un punto de inflexión en el pensamiento feminista que ha funcionado para motivar desarrollos posteriores. Una demostración de que el sentido de la crítica puede ser, como refleja Judith Butler en la última cita, "revitalizador".

1. Una visión del movimiento trans pro-despatologización en el Estado Español

Creo que no añadimos nada nuevo si afirmamos que en el seno del movimiento transexual existe actualmente una ruptura respecto al posicionamiento en torno a la conveniencia de la despatologización pública de las identidades trans. Y quisiera insistir en esto de la "conveniencia" y en el adjetivo de "pública", porque de lo contrario podría parecer que el eje que impide una articulación más unánime de las demandas trans es el posicionamiento a favor o en contra de la consideración de la transexualidad como una enfermedad. Dejando de lado, por el momento, a quienes realmente así lo han creído, la mayor parte de los colectivos que han expresado explícita o tácitamente tales argumentos se han basado en la idea de que una defensa de la transexualidad que se aleje de su conceptualización como enfermedad impediría el acceso a la cobertura sanitaria. De este modo, lo que se cuestiona es la conveniencia de adoptar públicamente una postura desde la que se teme que la transexualidad pueda quedar situada a la altura de un capricho y levantar así el tipo de objeciones que impedirían el avance de los derechos sanitarios por la vía de la atención pública.

Por "patologización" entendemos la reducción de un conflicto social (en este caso frente a las normas de género) a una causalidad individual, de manera que lo que es una relación social queda aislado en la dimensión psíquica del individuo. Se crean así las condiciones de posibilidad para que las identidades no normativas, esto es, aquellas que manifiestan públicamente el conflicto que se produce en un sistema coercitivo respecto a las normas de género que los sujetos pueden y deben adoptar, sean reabsorbidas como "identidades patológicas". La entrada en el espacio público pasa por esta transformación discursiva de lo que discute la norma (la diversidad que destaca los límites del sistema) a lo que la refuerza (la patología que permite sellar y regresar a los mismos límites) y esta transformación se convierte en el precio que pagar del que no parece haber manera de escapar. Desde las perspectivas pro-despatologización tratamos de denunciar esta aparente confusión de identidades no normativas con identidades patológicas como una operación del poder que tiene una fuerte componente sobre las vidas trans.

El movimiento pro-despatologización ha tenido más adeptxs en otros países que en el Estado Español pero existir existe y quisiera proponer una lectura diferenciando dos momen-

tos que nos ayuden a comprender sus repercusiones tanto presentes como futuras. Estos dos momentos se corresponde con dos estados del discurso que solapan tanto cronológicamente como con respecto a algunos de los actores y actoras que identificamos en cada uno de ellos:

A) Un primer momento, es el que podemos identificar en torno a las demandas de los colectivos transsexuales y LGTB que persiguen el acceso a la cobertura sanitaria *para el tratamiento de la transexualidad*. Se trata de una etapa en la que se va construyendo la interlocución con las administraciones públicas bajo el **paradigma de la enfermedad**. Se insiste también en la importancia de trabajar en la prevención de la transfobia. Al compromiso del Partido Socialista en el año 2004 se llega desde aquí. Las negociaciones en tono a la Ley de Identidad de Género se sostienen bajo este mismo marco interpretativo. Las demandas en torno a Sanidad, se construyen bajo la misma representación junto con la premisa de que cuestionar el estatuto de enfermedad equivale a renunciar a la cobertura por la Sanidad Pública.

B) Podemos hablar de un segundo momento para nombrar la constitución de las demandas trans en torno a una serie de cambios:

1. *En primer lugar, la aparición de un discurso público abiertamente posicionado en torno a la despsiquiatrización de las identidades trans*. En el año 2006, surge en Barcelona *Guerilla Travolaka* como primer colectivo constituido en torno a la lucha por la despsiquiatrización. El eco se hace oír en distintas ciudades. Al mismo tiempo comienza a formarse una red internacional con la participación de grupos de París, Marsella, Bruselas, Lisboa, Oporto, Roma y Atenas. La primera manifestación por la lucha transexual, transgénero e intersex, de corte despatogizador, tuvo lugar el 4 de octubre de 2007 celebrándose de manera coordinada en París, Barcelona y Madrid. El 11 de octubre de 2008 se repite la convocatoria, extendiéndose esta vez a las ciudades de Bruselas, Lisboa, Bilbo, Donosti, Gasteiz y Zaragoza. El lema que se dejó oír en todas ellas fue unánime: “Ni mujeres ni hombres: los binarismos nos enferman”. A nivel internacional existe una coordinación para la retirada del diagnóstico de trastorno de identidad de género del DSM-IV y la CIE-10.

2. *En segundo lugar, en materia de sanidad se renuncia al lenguaje del “tratamiento de los trastornos de identidad” para pasar a hablar del acceso a los derechos sanitarios*. En el año 2007, se constituye la *Plataforma por la Inclusión de los De-*

rechos Sanitarios de las Personas Transexuales en el Sistema Nacional de Salud. Se trató de una iniciativa de corta duración constituida por diferentes colectivos para impulsar la incorporación de la atención de proximidad, y no sólo de las operaciones de cambio de sexo, en el Catálogo General de Prestaciones de la Seguridad Social, denunciando el incumplimiento electoral que protagonizaba entonces el partido socialista.

3. *En tercer lugar, la construcción de las demandas de Sanidad sobre la base de la actuación del Sistema Sanitario para garantizar la salud y no únicamente en supuestos de enfermedad*. Basándonos en la definición aportada por la Organización Mundial de la Salud se reclama que la salud es un fenómeno más complejo que la ausencia de enfermedad y que el Sistema Sanitario interviene adecuadamente en supuestos alejados de tal concepto como es el caso del embarazo. La intervención del sistema sanitario en las situaciones en las que es requerida por la persona se fundamenta en la contribución al bienestar físico, psíquico y social en situaciones de violencia social (transfobia) derivadas de la coerción a manifestar la identidad dentro de las categorías de género normativas. Que se trate de un tipo de violencia social, que carece de una causa orgánica en el individuo, no significa

que deje de ser una violencia real con efectos reales en las vidas de las personas trans.

4 *En cuarto lugar, la manifestación de demandas en torno a la paralización de las cirugías a bebés intersex*. La violencia a la que son sometidas las personas intersexuales no encuentra representación dentro del discurso transexual. En el Estado Español, al contrario que en países de Latinoamérica, no existe una organización pública de las personas intersex, por lo que las demandas en torno al cese de los tratamientos de cirugía no hallan un punto de articulación.

Estos dos momentos discursivos propuestos coexisten en la actualidad. La inflexión en la que nos encontramos tiene que ver con la oscilación entre quedarnos o salir del dilema que podríamos denominar *Sanidad para enfermxs o renunciemos a Sanidad*. Parece que todo se configura de manera que, si afirmamos que nunca se trató de una enfermedad, tenemos que renunciar a la cobertura sanitaria pública y, si queremos la cobertura sanitaria, habrá que reforzar la presentación como “enfermxs” ante los poderes públicos y la sociedad. El dilema es irresoluble y una está destinada a elegir y por tanto oscilar entre las únicas dos opciones posibles mientras no atendamos a la lógica que lo

sostiene. Esta, consiste en dar por sentado que la cobertura pública por la Seguridad Social responde únicamente a los casos de enfermedad. Algo que por las razones ya recogidas hemos visto que carece de fundamento pero que, sin embargo, que el sector LGTB oficialista no da el paso de defender.

2. La patologización de la transexualidad desde el ámbito médico: de qué hablar cuando no podemos/sabemos/queremos hablar de transfobia

El mismo dilema que encierra a ciertos sectores del movimiento LGTB podría trasladarse a una parte del ámbito médico cuya intervención se orienta al “tratamiento de la transexualidad”, frecuentemente, desde las denominadas “Unidades de Trastornos de la Identidad de Género”. La actuación desde estas unidades responde al paradigma de la enfermedad al margen del grado de verdad o falsedad que, para las y los propios profesionales, dicha afirmación contenga.

Uno de los argumentos a los que se recurre para cerrar el debate sobre la patologización que actúan las categorías médicas consiste en señalar que la transexualidad no es una enfermedad sino un trastorno, donde “trastorno” se referiría a la

traducción mal adoptada a partir del término anglosajón *disorder*, cuya definición carecería del tipo de connotaciones patológicas que aquí se debaten. Creo que el diccionario y sus análogos de autoridad lingüística (véase el CIE-10 o el DSM-IV), de los que tomamos prestadas las definiciones, realizan escasas aportaciones para comprender el conjunto de significados que el uso del término pone en circulación y reproduce. Lo que no significa que vayamos a perder la oportunidad de leerlo.

En un artículo publicado por varias/os profesionales médicos de referencia en el Estado Español, hallamos la siguiente cita bajo el epígrafe titulado “La transexualidad: ¿una condición, un trastorno, una enfermedad?”:

La transexualidad, al igual que la mayoría de entidades abordadas por la psiquiatría tales como la fobia social, el insomnio, los trastornos de adaptación o los trastornos de personalidad, aunque pertenecen al ámbito de la psiquiatría no son catalogadas a priori como enfermedades, pero sí como trastornos [...]. El término trastorno, utilizado en los dos sistemas de clasificaciones vigentes en la actualidad y de mayor impacto, la CIE-10 y la DSM-IV TR, aunque no especifica adecuadamente los límites del concepto “trastorno mental” ni engloba todas las posibilidades, es

útil y ha permitido tomar decisiones sobre alteraciones y ubicarlas entre la normalidad y la patología. Se puede decir que en prácticamente todos los casos, en mayor o menor grado, la transexualidad, previamente a la reasignación sexual, per se provoca sufrimiento significativo, y dificulta el funcionamiento de quien lo padece en la mayoría de áreas de su vida, tanto laboral, social familiar o de pareja.

El “trastorno” –mental- viene a nombrar un sufrimiento significativo en la vida de la persona que es también causa de una desventaja social importante. Nada aparentemente patologizante si perdemos de vista que a través del texto médico una operación está teniendo lugar: la sustitución del término transfobia por transexualidad. Contrariamente a lo que sugiere la lectura del texto, sucede que la causa del sufrimiento no es la transexualidad sino la violencia social que se ejerce sobre quienes no se ajustan al binomio hombre / mujer. Por esta razón comenzamos denunciando el carácter patologizante del término.

Me gustaría pensar que si escribiéramos aquí que “la homosexualidad per se provoca un sufrimiento significativo y dificulta la vida de quién la padece en la mayoría de áreas de su vida”, el carácter homofóbico de tal afirmación saltaría a la vista sin necesidad de ser explicado. Sin em-

bargo, más allá de lo deseable, una lectura a los criterios diagnósticos del DSM-IV demuestra que la realidad no podría hallarse más lejos de las visiones críticas del género ni más cerca de las que reproducen indistintamente la homofobia, el sexismo y la transfobia sin el menor de los reparos. El siguiente cuadro refleja los criterios diagnósticos tal y como aparecen recogidos en el DSM-IV-TR:

A. Identificación acusada y persistente con el otro sexo (no sólo el deseo de obtener las supuestas ventajas relacionadas con las costumbres culturales):

- En la infancia:

1. Deseos repetidos de ser, o insistencia en que uno es, del otro sexo.
2. En los niños preferencia por el travestismo o por simular vestimenta femenina; en las niñas insistencia en llevar solamente puesta ropa masculina.
3. Preferencias marcadas y persistentes por el papel del otro sexo o fantasías referentes a pertenecer al otro sexo.
4. Deseo intenso de participar en los juegos y en los pasatiempos propios del otro sexo.
5. Preferencia marcada por compañeros del otro sexo

-En adolescentes y adultos la alteración se manifiesta por síntomas tales como un deseo firme de pertenecer al otro sexo, ser considerado como del otro sexo, un deseo de vivir o ser tratado como del otro sexo o la convicción de experimentar las reacciones y sensaciones típicas del otro sexo.

B. Malestar persistente con el propio sexo o sentimiento de inadecuación con su rol:

En la infancia:

Niños: sentimiento de que el pene o los testículos son horribles o van a desaparecer, de que sería mejor no tener pene o aversión hacia los juegos violentos y rechazo a los juguetes, juegos y actividades propios de los niños.

Niñas: rechazo a orinar en posición sentada, sentimiento de tener o presentar en el futuro un pene, de no querer poseer pechos ni tener la regla o aversión acentuada hacia la ropa femenina.

En los adolescentes y los adultos: preocupación por eliminar las características sexuales primarias o secundarias o creer que se ha nacido con el sexo equivocado.

C. La alteración no coexiste con una enfermedad intersexual

D. La alteración provoca malestar clínicamente significativo o deterioro social, laboral o de otras áreas importantes de la actividad del individuo.

Aunque no profundicemos en un análisis exhaustivo de las concepciones que aparecen asociadas a hombres y mujeres, esto es, en reconstruir una respuesta a la cuestión de qué son "mujeres" y qué son "hombres" para el DSM-IV, sí convendría apuntar algunas claves a cerca del modelo social sobre el que se asientan tales concepciones y la ideología que las sustenta:

1. Modelo biologicista: presupone una correspondencia natural entre la naturaleza y la sociedad y entre el sexo y el género. Bajo esta lógica la identificación entre mujer y femenino aparece como un producto de la naturaleza y no de una determinada construcción sociocultural (lo mismo para hombre y masculinidad). Las identificaciones que no caben dentro de esta lógica son las que codifica el DSM-IV.

2. "Matriz heterosexual": sólo existen dos sexos (cualquier otra configuración es considerada una enfermedad -intersexual-), sólo existen dos géneros, estos se corresponden (mujer= femenino, hombre = masculino) y el vínculo sexual natural es el heterosexual.

3. Por consiguiente, prevención de la homosexualidad. En los criterios no aparece directamente reflejada pero, sin embargo, puede rastrearse bajo el tipo de cuestiones que levantan sospechas. En el caso de los chicos, la vestimenta femenina remite a la figura del "afeminado", cuyo subtexto ampliamente conocido viene a ser "homosexual". Mediante este recurso, la homosexualidad, que no es lo que directamente se pretende diagnosticar aquí, queda relegada al ámbito de la anormalidad (de hecho habrá que descartar que no se trata de un caso de homosexualidad sino de transexualidad lo que, precisamente, provoca que sea necesario identificarla). Lo normal, por naturaleza, es que los chicos no sean "afeminados" (homosexuales), se nos dice.

4. Socialización diferencial de mujeres y hombres: existen tipos de juegos y tipos de personas compañeras en el juego ya que la naturaleza ha creado dos grupos con lugares socialmente diferentes (que al aprenderse en el juego justifican juegos distintos para ambxs), que se unirán en la reproducción heterosexual. Apuesta, por consiguiente, por la reproducción de una socialización distinta para mujeres y hombres.

5. División sexual del trabajo: los juegos de chicas (relativos al cuidado) y los de chicos (relativos al desarrollo

y la proyección personal) preparan para la vida social y cada cual se coloca en el lugar que naturalmente le corresponde (funcionalismo: los roles y la división del trabajo son lo que deben ser para que la sociedad -y por ende en este modelo la naturaleza- funcione).

6. Naturalización de la violencia masculina: mientras en las niñas la cualidad de los juguetes no parece significativa, la preferencia por los juegos violentos es directamente atribuida a los niños.

7. Identidad relacional (mujeres) frente a una identidad individualizada (hombres). Si atendemos al modelo de genitalidad que se propone observamos que en los chicos tiene importancia reconocer el pene. Su genitalidad se nombra y se define. Los chicos se definen y adquieren sentido respecto a sí (identidad individualizada). En las chicas su genitalidad no tiene valor. Hablar de la genitalidad de las chicas es hablar del rechazo al pene, es decir hablar de la genitalidad masculina. Las chicas se definen y adquieren sentido en relación a los chicos (identidad relacional).

La estructuración binaria subyacente que estructura el pensamiento en dos conjuntos de opuestos (femenino/masculino, naturaleza/cultura, privado/público...) plantea dos cues-

tiones que convendría interrogar. Por un lado, podemos atender al orden de la realidad y preguntarnos si realmente sucede lo que se propone. La cuestión sería entonces ¿por qué es una creencia extendida que las mujeres están mejor dotadas para el ámbito doméstico que los hombres o presentan mejores capacidades para actividades relacionadas con el cuidado que ellos? (y así sucesivamente con cada uno de los rasgos estereotípicos comentados) ¿Qué sucede, por consiguiente, en la realidad con el género? Por otro lado, podemos atender al orden del discurso y preguntarnos ¿por qué quien habla, en este caso la ciencia, identifica como significativo el género y expresa su preocupación bajo este modelo concreto? ¿Qué le sucede a la ciencia con el género?

Responder a la primera pregunta desmontando estereotipos, algo que no obstante es necesario, nos llevaría demasiado tiempo aquí, pero si me gustaría introducir brevemente alguna indicación. El modelo funcionalista, que surge en la Inglaterra de los años 30 con autores como Talcott Parsons, considera a la sociedad como un organismo constituido por partes, donde el funcionamiento de cada una de ellas contribuye a la correcta regulación del sistema social. Esta vertiente, más que tratarse de un modelo explicativo viene a ser un

ardiz justificativo del orden social vigente. Las relaciones de género no responden a su estructura actual -división (hetero)sexual del trabajo- porque así lo requiera el bien común, como las relaciones de explotación capitalista no implican ningún curso natural de la historia que dicte el destino del proletariado. Ambas se ubican, por el contrario, en el campo de la dominación, cuyas raíces son de naturaleza sociohistórica y no biológica. Pero la biología, como explicación, siempre fue el recurso al alcance de las clases dominantes. Se biologizaba la raza, se biologiza el género y se biologiza, por supuesto, el sexo.

¿Qué sucede entonces con hombres y mujeres en el orden de la realidad? La pregunta presenta la trampa de conceder la presuposición de que cuando miremos la realidad ya encontraremos a hombres y mujeres tal y como los conocemos hoy. Presuponemos que hombres y mujeres estaban ahí fuera y después nos preguntamos si funcionan de esta u otra manera. Sin embargo, ya a inicios de los ochenta, Monique Wittig nos habló de la imposibilidad de separar los cuerpos de su significación y de cómo la percepción implica un tipo de especialización socialmente constituida:

Collete Guillaumin ha demostrado que antes de la realidad socioeconómica de la esclavitud negra, el

concepto de raza no existía, o por lo menos, no tenía su significado moderno, pues estaba aplicado al linaje de las familias. Sin embargo, hoy, la raza, tal como el sexo, es entendido como un "hecho inmediato", "sensible", "características físicas" que pertenecen a un orden natural. Pero, lo que nosotras creemos que es una percepción directa y física, no es más que una construcción sofisticada y mítica, una "formación imaginaria" que reinterpreta trazos físicos (en sí mismos tan neutrales como cualesquiera otros, pero marcados por el sistema social) por medio de la red de relaciones en las cuales ellas son vistas. (Ellas son miradas como negras, por eso son negras; ellas son miradas como mujeres, por eso son mujeres. Pero, antes de que fueran vistas de esa manera, ellas tuvieron que ser hechas así).

Cuando los debates que afectan nuestras vidas proceden del entorno "científico" y en particular de las ciencias naturales se da cierta tendencia a dejarse investir con la posición de la ignorancia, lo que nos predispone a aceptar pero no a indagar las condiciones sociales, políticas y económicas que hacen posibles la producción de ciertos presupuestos y, en concreto, de una terminología científica y no de otra. Cuando hablamos del género, la psique o el cuerpo, como cuando hablamos de la naturaleza, lo

hacemos a través de discursos y nos disputamos algo más que una simple materia bruta. Nos disputamos, inevitablemente, un lugar en lo social construido bajo la diferencia (un lugar para nosotrxs que es función del lugar para lxs otrxs).

El hecho de que "enfermedad", "trastorno" o "disorder" aparezca ligado a la transexualidad nos invita a pensar la identificación de una persona "biológicamente mujer" con una apariencia y unos roles masculinos bajo el campo de la anormalidad en la misma medida que vuelve absurda la posibilidad de preguntar por la relación entre mujer y feminidad o masculinidad y hombre, que bajo este paradigma sería impensable problematizar. La sorpresa, la risa o la ira que puede causarnos escuchar a alguien sugerir el carácter problemático de las identidades normativas se debe, no a la realidad aporosa de aquellas, sino a la invisibilización y la negación de que para toda las personas, transgénero o no, transexuales o no, la identidad de género no es un a priori que hemos ido descubriendo sino una inmensa deuda con la socialización en el seno de unas normas y unas prácticas culturales, discriminatorias, dadas. Menos romántica que la esencia del "ser mujer" publicitada desde los medios de comunicación hasta la Iglesia es la idea de que la

operación histórica de biologización de lo social es lo que confiere a las identidades la apariencia de “naturales”, y por ello “verdaderas”, a la vez que consagra el terreno de la absurdidad para todas aquellas que funcionan como amenaza, exponiendo su contingencia.

3. La Ley 3/2007: avances legislativos desde la lógica de la patologización.

La más conocida como “Ley de Identidad de Género” regula los requisitos para acceder a la rectificación de la mención de sexo, y con ello al cambio de nombre, en el Documento Nacional de Identidad. La ley de Registro Civil, en su artículo 54, establece que el nombre del individuo debe tener un género masculino o femenino coherente con el sexo. De este modo, a menos que se modifique dicha ley, la vía para el cambio de nombre es obtener previamente el cambio de sexo en el DNI.

Las críticas a la ley se han centrado en dos aspectos. El primero, se refiere al condicionamiento del acceso a la ley a la posesión de la nacionalidad española y la mayoría de edad. El consenso en torno al carácter discriminatorio que subyacen a la solicitud de sendos requisitos es prácticamente unánime entre el colectivo transexual.

Comentaremos en este apartado tan sólo los dos requisitos primordiales: la obtención del Certificado de Disforia de Género y el tratamiento médico de dos años de duración. La manera en que aparecen redactados en la ley los apartados a)1 y a)2 guarda similitud con la retórica del DSM-IV, por lo que quedó comentada en el epígrafe anterior.

Por *Disforia de Género* se entiende el síndrome asociado al Trastorno de *Identidad de Género*, nomenclatura que se usa para el diagnóstico de transexualidad que aparece por primera vez en 1980. La extensión de este certificado define la función evaluadora de la psiquiatría en el proceso: será el o la profesional quién deba evaluar y decidir el nivel de pertinencia de la autodefinición del sujeto como transexual en base a los criterios diagnósticos anteriormente definidos.

El requisito de haber estado sometido a dos años de tratamiento médico intenta evaluar la permanencia en el proceso, con el fin de evitar las situaciones de “arrepentimiento”. La intervención médica se fundamenta bajo un modelo trifásico (psiquiatría, endocrinología y cirugía) y el curso que no se ajuste a las expectativas médicas es automáticamente catalogado de arrepentimiento.

Los criterios utilizados para emitir un diagnóstico en consulta a cerca de la transexualidad no han constituido un campo uniforme entre lxs expertxs. Sandy Staton se hace eco de las disonancias internas y las dificultades de los primeros centros de salud universitarios americanos de los 60 a la hora de dar con un test que identificase objetivamente y sin dudas la condición de disforia de género. En el artículo ya referido cita el siguiente extracto de Marie Mehl (1986):

No existe ningún test mental o psicológico mediante el que se pueda distinguir con seguridad a un transexual del resto de la, llamada, población normal. La población transexual no sufre más psicopatías que la población en general aunque la reacción de la sociedad ante el transexual sí que plantea problemas insuperables. Los historiales psicodinámicos de transexuales no revelan características recurrentes que los diferencie del resto de la población.

Tal y como Staton no tarda en advertir, la consecuencia de este tipo de diagnóstico es la consolidación e institucionalización de un solo tipo de vivencia a cerca de la transexualidad, la que se expresa a través de la retórica de los cuerpos equivocados y cita una biografía capaz de coincidir con los marcos del establishment médico. El resto aparecen invisibili-

zados y, si en algún momento pretenden el paso por sanidad, se verán impelidos a sustituir la complejidad de su experiencia vital por la historia oficial o bien a regresar por donde han venido.

Actualmente, los problemas respecto al diagnóstico de la transexualidad continúan vigentes y puede afirmarse que son crecientes las voces internas que se alzan contra la función evaluadora tradicionalmente atribuida a la psiquiatría. Entre ellas, Cristina Garaizabal sostiene que el objetivo de un diagnóstico debiera ser descartar las patologías que puedan agravarse como consecuencia del tratamiento hormonal y no tratar de demostrar quien es verdaderamente transexual. Al no existir una causa orgánica para la transexualidad, ésta plantea un reto a la psiquiatría y dos son los caminos para enfrentarlo: reducir la versión oficial a un conjunto de criterios diagnósticos o admitir la complejidad de una realidad social, como vivencias no patológicas sino ausentes de reconocimiento social, que puede requerir de un apoyo y seguimiento cuando así es solicitado. Los esfuerzos, centrados ahí, vendrían a asumir un reto todavía hoy pendiente.

4. El dilema de la patologización y el reconocimiento en el movimiento trans

En el mes de octubre de 2008 el PNV presentó una proposición no de ley en la que instaba a la rectificación de la citada ley 3/2007 para retirar el artículo que establece como requisito el tratamiento médico de dos años para el acceso al cambio en la mención de sexo. En medio de la polémica suscitada, la Asociación de Transexuales de Andalucía (ATA) hizo público un comunicado que va a servir de respuesta a la propuesta de ley al mismo tiempo que a las acciones emprendidas por la red de grupos pro-despatologización convocadas dos semanas antes con el lema: *Ni mujeres ni hombres, los binarismos nos enferman*.

Rescato aquí tres ideas que me parecen centrales en el artículo y que responden a tres amenazas que actúan de trasfondo. En primer lugar, la denuncia sobre los intentos de utilizar las demandas trans por parte de un partido de derechas que nunca se ha caracterizado precisamente por su sensibilidad ante el colectivo LGTB, crítica en la que muchas y muchos sin duda coincidimos y que no dudaríamos en hacer extensiva a otros partidos de corte neoliberal. En segundo lugar, la sospecha de que la retirada completa del tiempo previo

de tratamiento opere al servicio de otorgar cobertura en la ley a las personas transgénero. En tercer lugar, la desconfianza hacia los llamados “grupos queer” cuyas demandas afectarán, presuntamente de manera negativa, a los intereses del colectivo transexual.

El comunicado dibuja un nexo entre la propuesta del PNV, las personas transgénero (o si se prefiere el transgenerismo) y los grupos queer. De hecho, si bien surge como respuesta a la propuesta del PNV, el título ya vincula la crítica a la ley con la crítica sobre la significación de la transexualidad. Nos señala que, si lo que se pretende es abrir la ley, no nos confundamos: “la transexualidad no es queer”. El subtexto de “queer”, aquí, vendría a ser el posicionamiento acerca de la falta de sustancia de las identidades, la negativa a aceptarlas como un hecho natural y una verdad dadas, algo que parece amenazar y oponerse a las trayectorias personales que presentan la transexualidad como la “búsqueda de una identidad”. Entonces aparece el sentir de que cuestionar las esencias del “ser hombre” y “ser mujer”, y la división binaria misma, puede situar en entredicho las legítimas aspiraciones de cualquier persona transexual:

“Tod@s hemos realizado todo lo que hemos podido por adecuar nuestro

*físico al sexo sentido: tratamientos hormonales (sin control y autome-dicándonos con el riesgo que ello implica para la salud), cirugías de feminización del rostro, mamoplastias, etc. Todo ello como anteriormente he dicho con el mayor y más profundo deseo de percibirse y de que te perciban como **MUJER u HOMBRE**. Por ello la ausencia de tratamiento hormonal, el rechazo a cualquier tratamiento o intervención quirúrgica, no es TRANSEXUALIDAD es QUEER. Con todos mis respetos para los que defienden la teoría queer [...]. Estamos de acuerdo en temas de salud, de integración, de despatologización, pero señores, no nos cuelguen el lema: **NI HOMBRES NI MUJERES**. Porque si algo tenemos claro las personas transexuales es que deseamos ser mujeres y hombres, según el caso, y con todos los matices que nos diferencian como *individuos*”*

En la cita anterior se contraponen la transexualidad al rechazo de los tratamientos, entre ellos la hormonación y la intervención quirúrgica. Parece que el desarrollo de la nueva identidad sólo debe recibir el apoyo de la ley facilitando el cambio de nombre cuando el proceso conlleva el deseo de hacer efectivos los procedimientos médicos (el deseo de la persona de hormonarse o incluso el de operarse, aunque no necesaria-

mente tenga que llevarlo a término). Las personas transgénero, y todas las identidades que aparecen encriptadas bajo el término “queer”, serían aquellas que no aceptan el paso por la triada médica (psiquiatría, endocrinología y cirugía) o al menos no en los términos previstos, pero que aún así manifiestan desacuerdos con el género impuesto y demandan, en cierto momento, un reconocimiento público, ya que de lo contrario no darían problemas. Nótese como lo que se defiende aquí son los estándares del reconocimiento médico y, por extensión, del reconocimiento social. Se afirma que la transexualidad es querer ser hombre o mujer según el caso, pero parece que no todas las formas de querer serlo son transexualidad. Si unx no acepta el género de partida al menos deberá aceptar y desear el género “de llegada”. Pero, ¿cuál es el género de llegada y qué significa aceptarlo?, ¿cómo sabremos que se ha producido el alcance de la identidad masculina o femenina? Parece que el género de “llegada” evoca la transexualidad sólo en la medida en que se ajusta, competentemente, a cierta literatura médica. En la medida en que no amenaza sino, por el contrario, refuerza los códigos por los que el sujeto ingresa en el discurso psiquiátrico. Lo que está en juego aquí es el poder de dicho discurso para sancionar con una identidad recono-

cida, con la condición de “ser” que se presupone a toda persona. Dicho así podría parecer una invitación a subvertirlo. A poner en tela de juicio el tipo de reconocimiento médico que utiliza como medio de expresión estos términos. Pero sucede que no se puede cuestionar el capital de un discurso cuando se apuesta por los beneficios de su reconocimiento.

El “quid” de la cuestión será entonces la manera en que ingresar en las categorías médicas hechas y las categorías de género vigentes representa la inserción en cierto status quo, status que se tambalea con la incorporación de las personas transgénero y el cuestionamiento del sistema binario de sexo. Cuando debatimos sobre los modos de acceder al sistema de salud no tratamos de hacerlo sobre el deseo, ni sobre el nuestro ni sobre el de nadie. El deseo de cualquier persona de pasar por un tratamiento, sea este de la índole que sea, no es objeto de este debate. La línea que separa a quiénes acceden y “completan” los tratamientos y a quiénes no, sólo adquiere sentido en el seno de cierta literatura psiquiátrica y médica, la que mide la opción de rechazarlo o suspenderlo en términos de porcentajes de abandono o arrepentimiento de un proceso que debiera comenzar en la consulta psiquiátrica por la misma razón que,

al menos teóricamente, tendría que terminar en la sala de operaciones.

Insisto, no hablamos del sentir de cada cual. Hablamos de las interpretaciones que se excluyen sobre tales sentires cuando la apuesta se da por acceder a un status cuyos términos evitan a toda costa ser cuestionados. Cuando la inercia conduce al acceso a cierto canon de normalidad pero no pregunten cuál. Y llegadxs aquí cabría precisar cómo se produce para otrxs precisamente el efecto que a otro nivel se pretendía evitar para sí: el desmarcamiento del resto de las identidades no normativas para sortear la descalificación pública de la transexualidad provoca el resultado de banalizarlas. Los que se hormonan pero no desean operarse, las que “sólo” se travisten, quienes lo hacen eventualmente, quienes quieren vivir en otro género sin ningún rechazo de su cuerpo, todxs ellxs se mueven entre la invisibilidad y el hecho de ser percibidxs como amenazas para un orden que recuerda demasiado al del “verdadero transexual”. Provocar un debate en estos términos es hacer una interpelación al movimiento trans y a nosotrxs mismxs como movimiento político. Transformar el esperado lugar de pacientes por el necesario lugar de sujetos.



Resistencia a la normatividad trans



Miquel Missé Sánchez

Nací el 7 de diciembre de 1986, soy activista trans y empecé a militar en el Grupo de Transexuales Masculinos de Barcelona el año 2002. Formo parte de la Guerrilla Travolaka y de la Xarxa d'Acció Trans-Intersex de Barcelona.

Actualmente, y dentro de la lucha por los derechos de las personas trans, estoy especialmente implicado en la lucha por la despatologización de la identidad trans. En este sentido, formo parte de la organización de las manifestaciones contra el trastorno de identidad sexual de los dos últimos años (7 de octubre del 2007 y 11 de octubre del 2008).

Además, soy licenciado en Sociología por la Universitat Autònoma de Barcelona.

En el siguiente artículo vamos a pensar en torno a la idea de las “sexualidades transgresoras” desde la perspectiva del activismo trans. Se trata de explorar la relación entre el feminismo y la transexualidad y reflexionar en torno a las vivencias más allá de los conceptos teóricos.

El hecho de que se dé la palabra a un activista trans masculino es sin duda simbólico en cuanto a la voluntad de abrir el debate feminista al movimiento trans. Este artículo es una reflexión personal y no busca ser representativo de la población transexual. Es sólo el discurso de un activista trans que vive y habla en masculino.

Antes de desarrollar este artículo, quisiera plantear una serie de preguntas que me vienen rápidamente a la cabeza cuando pienso en el movimiento trans y el movimiento feminista. Por ejemplo: ¿Tienen los transexuales una sexualidad transgresora, o por el contrario reproducen el binomio hombre-mujer legitimando así al patriarcado? ¿Es un chico trans un traidor desde una perspectiva feminista? ¿Se puede ser trans y feminista o la transición de un género a otro nos hace perder toda legitimidad?

El artículo tiene dos ejes fundamentales; el primero es una breve expli-

cación del movimiento transexual y de lo que debemos entender cuando hablamos de estos tránsitos de un género a otro. Y el segundo trata de las ideas de resistencia y reproducción frente al binomio y de cómo entender la sexualidad trans como una sexualidad transgresora desde una perspectiva “trans-feminista” (si es que existe).

Hay que entender que las personas transexuales forman una comunidad muy heterogénea que está fragmentada por dos discursos distintos. Por un lado tenemos el discurso “normalizador” que busca la asimilación y la integración en la sociedad y en el que los trans hablan de su experiencia como la de una persona encerrada en un cuerpo equivocado. Generalmente estas personas trans hablan de su proceso desde el sufrimiento y legitiman el papel de la psiquiatría como apoyo durante su tránsito. Este discurso, a menudo patologizador, explica la transexualidad desde una perspectiva biologicista, entendiéndola como algo anti-natural y problemático.

Por otro lado y de forma más minoritaria, algunas personas transexuales mantienen un discurso más alternativo y transformador tratando de escapar a la definición psiquiátrica de la transexualidad y visibilizando sus cuerpos para decir que existen otras

posibilidades más allá de los cuerpos de hombre y de mujer, y que existen otras identidades que sin duda dinamitan el binomio. Si hiciéramos un análisis sociológico de estos dos discursos casi opuestos veríamos que esta disparidad tiene que ver, sobre todo, con variables socio-demográficas como la edad, el nivel de estudios, el lugar de residencia o el nivel de ingresos. No todo el mundo puede permitirse un planteamiento crítico con su cuerpo porque muchas veces no ha tenido las herramientas para pensarlo, para pensarse y cuestionarse o simplemente no ha tenido ningún referente en el que basarse. La definición biológica es útil para unos mientras que otros prefieren buscarse más allá del DSM-IV (manual de enfermedades mentales norteamericano donde se encuentra catalogado el trastorno de identidad sexual). Personalmente, me identifico más con un discurso transformador, pero no pretendo con ello ser representativo de la comunidad transexual ni que mis palabras sean consideradas como una versión única y verdadera. Hay mil formas de entender y vivir la transexualidad. Es decir que el hecho de que yo no viva mi identidad con sufrimiento no implica que aquellos que así lo sienten estén mintiendo. Tenemos que saber escuchar esos mensajes y, lo más importante, interrogarnos sobre por qué existe ese sufrimiento y sin duda dónde se

genera ese discurso del sufrimiento trans.

En el seno del movimiento asociativo trans existen ciertas tensiones en torno a la definición de lo trans y sus límites. A partir de cuando se empieza a ser trans y cuando se deja de serlo. He querido señalar esta fragmentación del colectivo porque se acostumbra a funcionar con el estereotipo clásico de la transexualidad “normativa” y se dejan de lado las otras posibilidades alternativas. Y a la hora de hablar de lucha trans y de feminismo es esencial poner sobre la mesa la diversidad entre las personas transexuales y saber desde qué perspectiva trans hablamos.

También es interesante señalar que es problemático hablar de la sexualidad de los y las trans porque hay una falta de referentes, de imágenes. No es que no exista sino que no existe en el imaginario colectivo de la gente, incluso de las propias personas trans que inician un proceso. Es difícil encontrar pornografía trans y específicamente imágenes de la sexualidad de los chicos trans.

Lo que propondremos a continuación es precisamente cómo puede interpretarse, desde la perspectiva feminista, que las personas pasen de un género al otro y legitimen de esta forma el binomio hombre-mujer, una

transición que ha sido cuestionada de forma muy crítica desde el feminismo. Y entonces surge la pregunta: ¿Una persona que nació como mujer y que ha pasado a ser un hombre y reproduce el modelo de masculinidad patriarcal podría ser feminista?

La pregunta está mal planteada. Como hemos dicho anteriormente existen formas distintas de pasar de un género al otro. Algunos de nosotros no somos ni queremos ser hombres ni tampoco mujeres, somos personas que vivimos en un género como el resto de personas en nuestra sociedad pero no pensamos que seamos hombres por el hecho de vivir en masculino. Si sólo puedo escoger entre vivir como un hombre o vivir como una mujer, me resulta más fácil hacerlo como un hombre. Eso no quiere decir que sea un hombre, sólo quiere decir que dado el sistema social en el que vivo, prefiero una opción a otra, aunque en el fondo preferiría no escoger ninguna. Preferiría vivir buscándome, haciéndome preguntas, vivir dudando sin tener que llegar a ninguna meta, sin punto final en mi recorrido, sin tener que encasillarme. Por todo esto, quizá deberíamos reformular la pregunta y decir algo así como: ¿Una persona que nació como mujer y que ahora vive en masculino, pero al mismo tiempo trata de resistir a las premisas de la masculinidad patriarcal y visibilizar una identidad distinta, una

identidad trans, puede considerarse feminista?

Hay dos conceptos que son básicos para poder abordar esta cuestión y son los de **reproducción y resistencia** a los roles de género. Estos conceptos no son contradictorios sino complementarios. Es decir se puede reproducir los roles de género y trabajar para resistir y discutir políticamente su significado. Lo que es muy difícil es vivir únicamente resistiendo, sin reproducir masculinidad o feminidad porque no existe un espacio para desarrollar nuestra identidad en nuestro sistema social, nuestro lenguaje, nuestra administración pública sin géneros: no existe la posibilidad legal ni social de vivir fuera del sistema hombre-mujer. Digo esto porque a menudo nos preguntan cómo podemos criticar las presiones de género si al mismo tiempo las reproducimos como hombres o mujeres trans. Y la respuesta es que la reproducción de los roles de género puede ser acrítica o bien estratégica y consciente, pero existe en todo momento en nuestra vida cotidiana. Nosotros no estamos únicamente reproduciendo masculinidad o feminidad, sino que lo hacemos, pero cuestionamos el sentido de todas estas prácticas y tratamos de ampliar los márgenes, los límites del género mostrando nuestros cuerpos no-normativos y transformando el lenguaje con el que hablamos.

Reivindicamos que no únicamente existen hombres y mujeres, también existen personas que probablemente socialmente necesitan utilizar las etiquetas de hombre y de mujer, pero que no se sienten en ningún caso representados por ellas. Trans no debe ser únicamente sinónimo de reproducción sino también de resistencia.

Sobre la idea de traición de la que hemos hablado anteriormente, podemos señalar que históricamente el movimiento feminista ha cerrado sus puertas a mujeres transexuales porque se consideraba que traían consigo una carga de masculinidad implícita y del mismo modo, a hombres transexuales porque reproducían los valores de una masculinidad patriarcal y enemiga. Pero ahora que emergen nuevas formas de transitar y nuevas definiciones de lo trans, quien realmente se siente traicionada por nosotros es la comunidad transexual que nos acusa de ser un obstáculo para la consecución de sus derechos con nuestros discursos contra las categorías de hombre y mujer exclusivas y excluyentes. Dada toda esta complejidad en la que luchamos, pensamos que en la lucha contra el heteropatriarcado es hora de dejar de distanciarnos y empezar a construir redes aliándonos con el movimiento feminista, dado que nuestro objetivo último es el mismo: la lucha contra las presiones de género que nos constriñen y nos

debilitan, la lucha contra el heteropatriarcado.

Hay tres puntos básicos que son lugares comunes entre el discurso feminista y el discurso trans despatologizador emergente. Por un lado la defensa del derecho al propio cuerpo desde el derecho al aborto hasta el derecho al libre acceso a hormonas y cirugías. O sea que las personas podamos decidir libremente lo que hacemos con nuestro cuerpo y podamos modificarlo sin necesidad de una tutela psiquiátrica y que podamos llevar a cabo estas modificaciones a través del sistema sanitario público. En torno a esta cuestión hay también dos discursos dominantes: por un lado aquel que dice que las operaciones son mutilaciones y son la consecuencia de fuertes presiones de género y que por tanto debemos impedir que se lleven a cabo, y por otro lado aquel que dice que las personas son plenamente conscientes de sus decisiones respecto a su cuerpo y que dichas decisiones son completamente autónomas y deben de ser respetarlas. Frente a estos dos posicionamientos el activismo trans transformador propone una fórmula intermedia. Se trata de comprender que sin duda existen fuertes presiones en torno al cuerpo, y no únicamente de género, que hacen que las personas necesitemos modificarlo para ser felices. Nuestra utopía, nuestro horizonte es que na-

die depende de estos tratamientos para ser feliz, pero que también hace falta ser realista y observar nuestro entorno para darnos cuenta de que esta necesidad que puede parecer típica de las personas trans es una necesidad social que todos tenemos y a la vez legitimamos. Modificaciones hay de todo tipo y reversibilidad: hay quirófanos pero también hay peluquerías, zapaterías, tatuajes, cosmética, ropa, etc.

Eso no significa que todas estén al mismo nivel, pero sí que todos de alguna manera u otra nos customizamos cada día para parecernos a aquellos con lo que nos identificamos. La fórmula que se propone es que, teniendo en cuenta que existen presiones sociales que deberíamos combatir, debemos también proteger a aquéllos que necesitan de una intervención para poder vivir mejor consigo mismos. Ser más permisivos con las estrategias de cada uno para ser feliz en su cotidianeidad, menos paternalistas tratando de pensar qué es mejor y qué es peor para cada uno. No es contradictorio luchar contra las presiones de género pero a la vez defender la autonomía de las personas sobre sus cuerpos, puesto que son procesos que ya se están llevando a cabo por la sanidad privada. Independientemente de nuestras utopías, hoy en día hay muchas personas que necesitan in-

tervenciones para poder ser felices, y esas necesidades las hemos generado entre todos en un sistema que cada vez más se basa en la imagen, en lo externo y superficial.

Así que, si por un lado legitimamos estos estereotípicos de cuerpo y unos determinados cánones de belleza, lo honesto sería responder a esa necesidad que se va generando y cubrirla a través del sistema sanitario público. Aunque nuestro horizonte nunca deja de ser luchar contra las presiones y construir una sociedad en la que nadie odie su cuerpo.

El segundo punto de encuentro con las luchas feministas es la reivindicación de la retirada de la mención de sexo de las documentaciones oficiales y la derogación del art.54 de la Ley de Registro Civil del año '57 aún vigente, que dice que "podemos ponernos el nombre que queramos siempre y cuando no induzca a error en cuanto a nuestro sexo". Desde la lucha trans se reivindica que desaparezca la mención de sexo de la misma forma que desaparecieron la raza, el estado civil o la profesión de los documentos oficiales. Pero la cuestión es bastante más compleja: ¿Hasta qué punto el Estado debe de tener información sobre nuestros cuerpos? ¿Se trata únicamente de la eliminación de la mención de sexo en los documentos públicos, pero man-

teniendo esta información el Registro Civil o bien hacer desaparecer también esta información del registro y de las partidas de nacimiento de modo que el Estado no tenga ninguna información sobre el sexo de sus ciudadanos? Hay que decir que en este instante el Estado tiene dicha información, pero podemos decir que es bastante ficticia, sabe con qué genitales nacieron sus ciudadanos pero no sabe nada del género en el que viven. El debate está en si es importante o no tener registradas estas informaciones en algún lugar y si debe ser obligatorio ceder esa información.

El tercer y último punto es sobre todo una idea que retomamos de Mauro Cabral, filósofo y activista intersex argentino. Él señala que cuando nacen bebés intersex y su clítoris no supera la medida que el clitómetro estima mínima para ser niños se reconstruye automáticamente una vagina. Desde el momento en que no es un órgano que podrá penetrar en un futuro, el bebé es intervenido. Y añade que esta cuestión debería despertar al discurso feminista de inmediato.

Estos tres puntos de lucha son claves para la alianza con el movimiento feminista, herramientas con las que pensar nuestros discursos y nuestras estrategias. Sin duda, hay muchas otras cuestiones interesantes

acerca de las que reflexionar, pero hemos pensado que éstas eran las más simbólicas y urgentes.

Para finalizar este artículo vamos a retomar algunas de las ideas que hemos ido pensando acerca de las sexualidades transgresoras y su conexión con las identidades trans. Podemos entender la transgresión como la visibilidad de lo no-normativo, la resistencia al binomio y en ese sentido los cuerpos trans tienen algo de transgresor. Pero a pesar de todo, lo menos importante es si son o no son transgresores: no son ni más avanzados ni mejores aquellos que viven transgrediendo la norma. No son más válidos ni ejemplares los trans más críticos que los más normativos básicamente porque la transgresión no está al alcance de todo el mundo, tiene que ver con las herramientas y posibilidades que ha tenido cada uno para pensar su propio cuerpo. Algunos de nosotros buscamos oasis en el desierto pero la gran mayoría de nuestro colectivo no tiene sed. Por eso quizás lo menos importante sea quién es transgresor y quién no, una distinción muy común últimamente desde la academia, pero que no deja de ser muy elitista.

Quizás lo realmente interesante sea trabajar para un empoderamiento de las personas trans, para su au-

tonomía, para ampliar y visibilizar el campo de identidades posibles al margen de las dos obligatorias o dicho de otra forma conseguir que la gente tenga sed. A pesar de la fuerza del discurso despatologizador y de su condena absoluta de los tratamientos de normalización binaria a los que se somete a los bebés intersex, y el trastorno de identidad sexual para los transexuales, existe también un punto muy importante que consiste en trabajar constantemente en el seno de la comunidad transexual. Para realmente conseguir eliminar el papel de la psiquiatría en las vidas de las personas trans es necesario que estas personas dejen de necesitar esta tutela, dejen de pensar que necesitan ayuda, que son diferentes. Por eso es difícil trabajar contra el trastorno sabiendo que esta definición ayuda a muchas personas trans a entenderse a sí misma, resulta muy contradictorio. Hace falta buscar o crear una definición mejor que la patologizadora que tenga que ver con la autonomía de las personas trans y que haga de la identidad trans una posibilidad atractiva, bella, una riqueza.

Y el movimiento feminista tiene mucho que aportar a la hora de generar alternativas. En el fondo hablar de sexualidades transgresoras deja de lado a muchas personas y probablemente lo interesante no es fijar-

se en qué es lo transgresor (que es minoritario) sino por qué la mayoría rechaza esta transgresión y cómo trabajar acercando estas alternativas a las nuevas generaciones, a los más jóvenes. Educar, estimular, potenciar la resistencia por encima de la norma y que por un momento la norma sea la resistencia, la búsqueda, el oasis.

Feminismos en tránsito y TransFeminismos: una intersección de deseos



Marina Collell Cornelles

Nació en Barcelona el año 1987. Es militante del movimiento feminista, lésbico y trans desde el año 2004. Ha hecho y hace numerosas charlas en institutos de secundaria sobre géneros y sexualidades, y ha militado en la Guerrilla Travolaka (2006-2008) y en la Red de Acción Trans y Intersex de Barcelona (2008-2009).

Formó parte del grupo organizador de la Manifestación por la Lucha Transsexual, Transgénero e Intersex de Barcelona los años 2007 y 2008, de la Comisión Unitaria 28 de junio (2006-2008) y la Comisión 8 de marzo (2009).

En 2009, desde la Red de Acción Trans e Intersex, organizó la Jornada titulada "Movimiento intersex: contextos y horizontes" en el Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona. Actualmente estudia Trabajo Social y trabaja en la secretaría de la Xarxa Feminista de Catalunya.



Miquel Missé Sánchez

Nací el 7 de Diciembre de 1986, soy activista trans y empecé a militar en el Grupo de Transexuales Masculinos de Barcelona el año 2002. Formo parte de la Guerrilla Travolaka y de la Xarxa d'Acció Trans-Intersex de Barcelona.

Actualmente, y dentro de la lucha por los derechos de las personas trans, estoy especialmente implicado en la lucha por la despatologización de la identidad trans. En este sentido, formo parte de la organización de las manifestaciones contra el trastorno de identidad sexual de los dos últimos años (7 de octubre del 2007 y 11 de octubre del 2008).

Además, soy licenciado en Sociología por la Universitat Autònoma de Barcelona.



Montserrat Otero Vidal

Soy licenciada por la Universidad de Barcelona y en un proceso de autoformación continuada he cursado diversas materias como psicología, gestión de empresas y estudios sobre la diferencia sexual.

En el año 1967 empecé mi compromiso político por la libertad y la democracia. Dos meses antes de morir Franco nació mi hijo y al año siguiente participé en las Primeres Jornades Catalanes de la Dona llevándole conmigo.

Posteriormente me vinculé, con altibajos, al movimiento feminista colaborando en varios proyectos y grupos de mujeres.

Actualmente soy socia de Ca la Dona y dinamizadora de la Xarxa Feminista de Catalunya.

Cuando se planteó la oportunidad de redactar el resumen anual sobre el movimiento feminista, muy rápidamente cuajó la idea de hacerlo a tres manos como continuidad y profundización de una incipiente relación política entre alguna gente de la Guerrilla Travolaka de Barcelona y de la Xarxa Feminista de Catalunya. Una relación política que se va llenando de reconocimiento mutuo y de una interlocución creativa y prometedora que deseáramos saber plasmar en la presente aportación. La realización del artículo ha resultado una experiencia positiva y un ejemplo vivo de la riqueza que aporta la suma de las diversas diferencias. Al mismo tiempo es un reflejo de la existencia de aspectos alentadores en el actual panorama político algunos de los cuales están protagonizados por generaciones jóvenes que interpelan al sistema patriarcal y capitalista desde renovadas posiciones críticas y alternativas.

A pesar de que las estructuras de poder, como la institución de la familia, la institución médica, el mercado o el estado, dedican una parte importante de sus esfuerzos a mantener a la ciudadanía atemorizada y desorientada con un sinfín de noticias amenazadoras en un sistemático juego de manipulación informativa, muchas y muchos tenemos claro que el sistema neoliberal está en apu-

ros y hace aguas a nivel global con una intensidad que nunca antes había experimentado. Atrapado en sus contradicciones internas y en su ambición insaciable de acumulación, ha originado una situación económica y financiera que lo ha desequilibrado hasta el punto de plantearse la necesidad de refundarse. Los máximos representantes políticos han convocado múltiples reuniones para escenificar su desconcierto y pergeñar estrategias de salida de la crisis que ellos mismos han producido.

Quienes pensamos que otro mundo es posible y trabajamos para hacerlo realidad no podemos dejar de ver sus tribulaciones como una gran oportunidad. Una ocasión para denunciar, destruir y eliminar los abusos de poder, las discriminaciones y las dominaciones. Una ocasión para transformar todos o, al menos, algunos de los principios y valores sobre los que se sustenta la estructura económica y social, y por ende el sistema heteropatriarcal. Una ocasión para cuestionar, recrear e innovar los estereotipos y creencias que alimentan el orden simbólico del patriarcado y del sistema sexo/género. A pesar de la incierta e impredecible existencia de toda la humanidad y conscientes de que los peores efectos de la precaria situación que vivimos recaerán de nuevo en los sectores más vulnerables, no podemos flaquear en el

intento de ir removiendo los cimientos del sistema por todos los lados posibles.

Quizás es el momento de pensar y ampliar la capacidad de comprender la evolución de la política en los nuevos espacios de pensamiento alternativo. Espacios de intercambio y encuentro entre las feministas, activistas sociales y quienes trabajan para una transformación radical donde procesar la compleja realidad en la que vivimos. Espacios donde compartir planteamientos que abren posibilidades de pensamiento para renovar la visión del mundo porque distorsionan y trastocan el orden simbólico dominante. Espacios donde dialogar con grupos y debatir propuestas que muestran realidades reprimidas, olvidadas o desatendidas. Espacios que ayudan a poner en crisis el sistema patriarcal porque movilizan aspectos que parecían inamovibles y desvelan componentes no previstos.

Para repensar la política en su conjunto, el pensamiento feminista ha trabajado intensamente en la relación entre la dimensión material y la dimensión simbólica de la realidad. Siguiendo a Hannah Arendt, ha asumido que la política, además de ser una práctica de relación *inter esse*, conlleva el plus de la acción colectiva organizada para desarrollar en la

realidad una posibilidad nueva, una posibilidad imprevista. En este sentido, una verdadera acción política ha de incorporar en su hacer colectivo alguna fractura en los mecanismos institucionales repetitivos y reiterativos. Una fractura que resquebraje el inmovilismo de los instrumentos del poder que buscan el control y la reproducción del orden instituido para su perpetuación. La acción política ha de hacer posible la aparición de algo nuevo, algo imprevisto, que interrumpa de alguna manera la correa de transmisión ya sea en el campo de lo real o del pensamiento. Es necesario prestar atención a las prácticas que apuntan formas no previstas de hacer y de pensar. Es necesario identificar las ideas que aportan una nueva significación a las identidades sexuales y a las relaciones entre los seres humanos.

Asimismo, el movimiento feminista en la elaboración de un discurso político propio, se ha preguntado por el sujeto de la política y ha logrado desintegrar la ficción del masculino/neutro universal y abstracto, pieza angular del patriarcado. Desde finales del siglo pasado se han ido cuestionado las categorías y los estereotipos de género, de clase, de raza, etc. En el Anuario del año pasado ya se mencionaba como elemento importante el interés de dialogar con activistas trans⁵. En el último año se han

⁵Cuando hablamos de activismo o personas trans nos referimos tanto a transexuales, transgéneros e incluso travestis. Es decir todas aquellas personas que transiten de un género al otro, o entre los dos géneros, independientemente de si modifican o no su cuerpo.

iniciado contactos con la lucha trans de diversas formas, asistiendo a las Jornadas por la reconstrucción de las políticas trans organizadas por la Guerrilla Travolaka en pasado 17 de mayo del 2008 en el CCCB, asistiendo al Seminario "Intersecciones Disciplinarias" el 29 de septiembre del 2008 en Valencia, participando también en la manifestación por la lucha transgénero, transexual e intersex celebrada el 11 de octubre pasado⁶, y finalmente invitando a miembros del grupo Guerrilla Travolaka de Barcelona y de la Acera del Frente de Madrid a la "Jornada sobre Sexualidades Transgresoras" organizada por la Xarxa Feminista de Catalunya también en octubre. Estas acciones son ejemplos del interés que está suscitando el activismo trans despatologizador en diversos ámbitos y a diferentes niveles, con algunos de los cuales se ha ido produciendo un acercamiento y un reconocimiento mutuo.

El movimiento transexual ha ido generando un discurso muy interesante acerca de las identidades trans no-normativas, el de aquellas identidades que tratan de cuestionar el modelo dicotómico de hombre y mujer. Este pensamiento trans (decimos "este" porque hay muchos otros discursos dentro del movimiento trans, por ejemplo el patologizador) aporta una visión complementaria a

la deconstrucción del género. Cada vez más la categoría de la identidad responde a una asimilación y homologación, que va en detrimento de la libertad de las personas.

Se puede objetar que, si después de más de 100 años de lucha feminista todavía en muchas partes del mundo se encuentra la institución androcéntrica tan arraigada, cómo osamos plantearnos la incorporación de las opciones y realidades de las identidades trans no-normativas que significan y representan dianas en la línea de flotación del sistema patriarcal. No podemos detenernos, sin embargo, en las dudas porque el simbólico se transforma o se puede transformar desde diversos posicionamientos y diversas experiencias, en el terreno íntimo o en el terreno público, por una toma de conciencia o por un deseo potente. Para algunos y algunas será paso a paso, para otros y otras será de golpe. Se trata de compaginar la legitimidad de las opciones radicales y vivenciales con otras posibilistas y progresivas. El movimiento feminista tiene larga experiencia de trabajo político en dobles registros y en los márgenes: recorriendo peldaño a peldaño la escalera de la consecución de la igualdad y al mismo tiempo cimentándose con la fuerza de la subjetividad y el deseo de la libertad de las mujeres. Se trata, pues, de trabajar con todos

los elementos políticos disponibles para ir configurando un imaginario simbólico creativo y "degenerado" que sea una alternativa real. La revolución simbólica está en marcha y se trata de ir superando el pensamiento dicotómico y la rigidez mental del pensamiento patriarcal. Ojalá esté madurando la posibilidad de crear una sociedad relacional que se funde en otras representaciones mentales, empezando por las de género, sexo y sexualidad.

En este artículo nos hemos interesado por la interlocución política entre un determinado discurso feminista y un determinado discurso trans. Básicamente nos hemos interesado en comprender cuál es la aportación que hace el movimiento trans que defiende el empoderamiento, la despatologización y la visibilidad de cuerpos en tránsito al movimiento feminista. La intersección entre lucha feminista y lucha trans nos interesa porque pensamos que más allá de la crítica que el feminismo ha realizado al sistema heteropatriarcal, la reivindicación trans lo hace tambalear de forma radical con el cuestionamiento absoluto del binomio sexo-género, uno de los pilares básicos de dicho sistema. Intentaremos explicar a continuación este argumento acerca de la intersección de estos dos enfoques y cuál es su relevancia.

En los años setenta Monique Wittig afirmó que "es la opresión la que crea el sexo, y no al revés". Y esta sola frase, aparentemente simple, pone en tela de juicio la base del razonamiento que el movimiento feminista ha venido siguiendo históricamente, y que podríamos resumir, en la línea de Wittig, diciendo que se ha dado permanentemente por supuesto que el sexo es, existe per se, como una categoría natural previa a toda relación social, que se aleja de cualquier posible cuestionamiento argumentativo. Se presupone, pues, que la opresión de las mujeres viene dada por una diferencia existente, que sin embargo ha sido utilizada para crear un sistema de privilegios cuyos beneficiarios son exclusivamente los hombres y cuyas víctimas son las mujeres.

Pero de alguna forma, aceptar la categoría del sexo (Wittig, 1976) como previa a cualquier categorización o etiquetaje social consciente y parcial -como tantas otras categorías- es entrar de pleno en el razonamiento patriarcal que el propio movimiento feminista se propone combatir. Así pues, intentamos ganarle la partida a nuestro "contrincante" jugando sobre el tablero que éste estableció para su juego.

Probablemente ha sido la urgencia de combatir la violencia de dicha opre-

⁶ Manifestación por la lucha transgénero, transexual e intersex celebrada el 11 de octubre de 2008 en Barcelona, París, Bruselas, Madrid, Lisboa, Lille, Donosti, Bilbao, Gasteiz y Zaragoza.

sión la que ha llevado al movimiento feminista a ocuparse mucho más de resolver los aspectos de desigualdad legal y política que a interrogarse sobre el cuestionamiento de los sexos. Quizás esta cuestión era una necesidad que se consideraba secundaria o tan sumamente lejana, que ni tan siquiera aparecía como una necesidad real. Seguramente resultaba urgente salir de las tinieblas para después, a plena luz, poder cuestionar la identidad “mujer” en tanto que esencia inamovible”.

Quizás deberíamos plantearnos que para combatir el machismo no sólo hace falta reclamar, por ejemplo, la igualdad salarial entre mujeres y hombres e incorporar una mirada femenina en el mundo masculino sino cuestionarnos, incluso, si queremos integrarnos en él. O yendo más allá, preguntarnos hasta qué punto existe un “mundo masculino” o la identidad masculina o la identidad femenina o si son categorías y herramientas construidas premeditadamente al servicio de unos determinados intereses de estructuración del funcionamiento social, y por lo tanto económico.

Si pensamos nuestra identidad como un ser intrínseco, biológico, esencial, inamovible, entonces podremos abogar por una igualdad aparente, a falta de otras. Pero fijémonos en

que esta argumentación esencialista, biológica y anclada en una lógica binómica, nos lleva demasiado a menudo a justificar modelos opresores absolutamente injustificables si se observan desde una perspectiva sociológica.

Ahora bien, si entendemos (y éste es nuestro caso) las identidades como una manera, sea decidida o inducida, de situarse en el mundo y en las relaciones, y de autoconcebirse en función de ello, entonces deberemos ir mucho más allá si realmente nos mueve una voluntad de acabar con el sexismo y con un sistema opresor que sitúa marcadamente a unxs por debajo de otros.

Desde esta última perspectiva podríamos empezar por analizar cómo el sistema patriarcal nos sitúa en dos únicas identidades válidas (hombre o mujer) y nos obliga a pensarlos dentro de esta lógica imperante, eliminando cualquier espacio para una posible interlocución identitaria. “Hombre” y “mujer” son identidades que se nos presentan –de una forma nada casual- a la vez como excluyentes y complementarias, que establecen un determinado tipo de relación jerarquizada y mutuamente dependiente, perfectamente estructurada y falsamente presentada como armónica. De esta forma, “hombre+mujer” se convierte en una única identidad

social, en el mecanismo-motor de la estructura económica que se impulsa y desea: el sistema relacional familiar.

De esta manera toma forma lo que podríamos llamar “el mito heterosexual”, integrado por todos estos mensajes que nos dicen continuamente que “hombre+mujer”, unidos por un determinado tipo de credo amoroso (monógamo, perpetuo, indestructible, místico, celestial, religioso), forman un sistema relacional familiar mediante el cual se obtiene, por un lado, capital económico, y por otro, capital reproductivo. Fruto de esta combinación se alcanzará, supuestamente, la felicidad suprema, dado que ambos capitales conforman las grandes expectativas que socialmente hay que cumplir, representan la rendición de cuentas a nuestro entorno y por las cuales seremos juzgados y valoradxs⁸.

Decíamos, pues, que, si lo que queremos es combatir el sexismo y la estructura patriarcal, deberíamos romper con este determinado sistema relacional familiar desde todas sus vertientes, desde todos y cada uno de sus pilares. Y para ello hay que cuestionarse, a menudo, las raíces de nuestros propios esquemas: ¿realmente existe una relación directa entre enamoramiento, reproducción y cuidado de lxs niñxs? ¿Las relaciones amorosas deben estar

necesariamente compuestas por dos únicas personas que sean, además, un hombre y una mujer? ¿Qué intereses se esconden detrás de la estructura monógama-exclusiva del enamoramiento actual? ¿Existe realmente la identidad masculina como esencia? ¿Y la femenina? ¿Están las identidades de género construidas alrededor de un objetivo relacional que tiene más que ver con lo político-económico que con lo intrínseco? Quizás habría que plantear y proponer activamente nuevos modelos de enamoramiento, alternativas relacionales, nuevas composiciones de la red social que interviene directamente en el cuidado de lxs niñxs.

Habría que escapar del sistema relacional heterosexual y, por lo tanto, elaborar alternativas a las identidades que lo conforman y perpetúan. Hay que cuestionar(se) los conceptos de “masculinidad” y “feminidad”. Y para ello, habrá que buscar las fronteras de las normas patriarcales, buscar aquellas realidades ante las cuales el sistema se echa a temblar, y (re)apropiarnos de ellas.

El patriarcado, como todo sistema totalitario, hace exclusiones y puede parecernos que las mujeres son las excluidas en este caso, pero cambiando un poco el enfoque del análisis puede que varíe dicha conclusión primaria: si hablamos de las

⁷ Utilizamos los conceptos “mujer, femenino, hombre y masculino” como categorías políticas. Asumimos una búsqueda ambigüedad en su uso a lo largo del texto.

⁸ Usamos la “x” para dar expresión a otras opciones de género más allá del normativo masculino y femenino.

mujeres como colectivo oprimido por este sistema de organización social es porque éstas han sido relegadas al desempeño de un papel sumiso, secundario y pasivo. Han sido, pues, excluidas de los privilegios de la identidad masculina, pero no expulsadas del sistema relacional que el patriarcado impone. Lo que este sistema excluye deliberadamente, lo que rehuye y ataca de manera férrea es todo aquello que se escapa de las identidades normativas (hombre o mujer): el patriarcado teme los matices; establece una obsesiva vigilancia fronteriza en la línea divisoria de los géneros y se ocupa de mantener la identificación entre un sexo biológico y un determinado género-rol social binario, porque aquí es donde sedimenta la base de su razonamiento.

Y es frente a estos cuestionamientos cuando se establecen mecanismos de defensa tales como la asimilación de la transgresión dentro del propio sistema. Se niegan, se eliminan, se borran y se invisibilizan, mediante estos mecanismos, todos los cuerpos e identidades que escapan a las normas y cuestionan la base identitaria de la lógica heteropatriarcal. No se permite espacio alguno para los matices, para la androginia, para el transgenerismo o para la no-identificación. Se elimina el oxígeno a todas aquellas personas que intentamos respirar fuera de la burbuja sistémica establecida.

Así pues, el patriarcado enfurece cuando las mujeres reivindican su autonomía, escapan de las relaciones de dependencia con los hombres, deciden por sí mismas cómo viven sus cuerpos y sus identidades y relaciones, porque cuestionan la jerarquía del mito heterosexual al no declararse felizmente sumisas sino oprimidas y, por lo tanto, rebeldes y activas. El patriarcado no excluye a “la mujer”, sino a “la no-mujer”, es decir, excluye a aquellas personas de las cuales se espera un rol femenino que con su pensamiento o acción subvierten dicha categoría y se convierten en sujetos activos, no-sumisos, alejándose así de la jerarquía que exige el esquema heterosexual y, por lo tanto, de la categoría “mujer” en sí misma. Pero dichas mujeres activas, rebeldes, pueden ser readmitidas dentro del sistema siempre y cuando no cuestionen conscientemente o frontalmente su propia categoría identitaria. Es decir, pueden admitirse las reivindicaciones feministas siempre y cuando éstas no dejen de navegar únicamente en la superficie del cambio sin llegar a ser realmente permeables a éste.

Enfurece de nuevo el patriarcado delante de la existencia y la reivindicación de las relaciones homosexuales –especialmente lesbianas-, en tanto que éstas cuestionan la legitimidad de la obligatoriedad relacional he-

terosexual. De la misma forma, el sistema patriarcal no excluye a las personas homosexuales en tanto que homosexuales, sino que excluye las relaciones no-heterosexuales, las que se sitúan fuera de los márgenes del mito heterosexual y que, por lo tanto, no están necesariamente relacionadas con la homosexualidad, desde un punto de vista estructural. Excluye al “marica” y a la “bollera” en tanto que no-hombre y no-mujer, desde el momento en que éstos se alejan del deseo de formar la identidad única hombre+mujer en sus relaciones afectivo-sexuales y, por lo tanto, podrían potencialmente cuestionar el automatismo argumentativo que debería conducirlos hasta el sistema relacional familiar. Así pues, las relaciones homosexuales pueden admitirse siempre que este pequeño “fallo” en el hilo conductor del razonamiento patriarcal no les aleje de formar un núcleo familiar concreto, integrado por un determinado número de personas y, por lo tanto, sigan al pie de la letra las instrucciones del mito heterosexual, aunque la relación no resulte a primera vista identificable como explícitamente heterosexual.

En el terreno práctico, este mecanismo se traduce, por ejemplo, en la aprobación de leyes como la del matrimonio homosexual, mediante la cual las relaciones homosexua-

les se aceptan y asimilan siempre y cuando reproduzcan el sistema relacional familiar y, de alguna forma, se conviertan así en relaciones políticamente y socialmente heterosexuales, y el hecho de que la pareja esté compuesta por personas del “mismo sexo” quede relegado a un plano casi anecdótico.

Pero ésta es tan sólo una pequeña muestra de las defensas establecidas. Veamos qué ocurre cuando se cuestiona no sólo la jerarquía identitaria y relacional sino la identidad en sí misma, cuando se pretende borrar la frontera de los géneros: los bebés intersex (con cuerpos difícilmente clasificables entre las categorías de hombre o mujer) son inmediatamente intervenidos quirúrgicamente para adecuar sus características físicas a alguna de las dos casillas, aunque a priori sus cuerpos sean perfectamente funcionales. Se establece así, a través de los conceptos médicos de “deformación” o “error genético”, un mecanismo de autojustificación y autoafirmación de los valores identitarios patriarcales.

Las personas transexuales, que han sido catalogadas físicamente como hombres o como mujeres, pero se identifican y se construyen socialmente adoptando la identidad considerada “opuesta”, son diagnosticadas por el sistema psiquiátrico como

personas que “padecen disforia de género”. En los años ‘70 el manual de enfermedades mentales de la Asociación Norteamericana de Psiquiatría (DSM) introduce el “trastorno de identidad sexual” en su lista catalogando la transexualidad como un trastorno mental. Años más tarde, la Clasificación Internacional de Enfermedades (ICD-10) de la Organización Mundial de la Salud introduce también dicho trastorno. El tratamiento para esta supuesta “patología” es la adecuación de las características físicas a las del rol social adoptado, y de esta forma se convierte lo que podría ser una identidad transgresora en un “trastorno mental” que no cuestiona las categorías establecidas. Se normativiza el cuerpo disidente para reubicarlo dentro de las dos únicas identidades que se conciben como posibles. Nuevamente, pues, lo que podría resultar molesto para el sistema es re-normalizado y absorbido, esta vez mediante mecanismos psiquiátricos que deslegitiman las alternativas y las convierten en problematizaciones individuales en lugar de cuestionamientos sociales estructurales. Digamos que nos está permitido transgredir siempre que el sistema haya previsto dicha transgresión e ideado una vía rápida para controlarla.

Tenemos otro ejemplo práctico en la ley 3/2007 de 15 de marzo, mal

llamada Ley de Identidad de Género, según la cual una persona transexual puede acceder a un cambio registral de nombre y sexo siempre y cuando haya sido diagnosticada de “disforia de género” y, por tanto, haya seguido un tratamiento psiquiátrico; el segundo requisito para acceder a dichas modificaciones es que se acredite haber recibido un tratamiento hormonal de al menos dos años, para adecuarse al umbral de masculinidad/feminidad que el patriarcado exige, alejándose de la cuestionadora androginia. Queda fuera de la ley, relegada nuevamente al desagüe de excludxs, cualquier persona que se declare transgénero, esto es, que cuestione activamente las categorías dicotómicas de hombre/mujer, que se niegue a normativizar su cuerpo mediante hormonas o cirugía o su identidad mediante terapias psiquiátricas de “adecuación al rol asumido”. La exclusión se explicita en el momento en que el Estado niega a estas personas el derecho a modificar su propio nombre y sexo en el DNI, derecho que por otro lado se nos niega a todxs nosotrxs para proteger una vez más las fronteras de los sexos y los géneros.

Así pues, y siguiendo una vez más la misma pauta, podríamos decir que el sistema patriarcal no excluye directamente lo trans o lo intersex, sino que excluye la no-identidad, la

no-categorización y, nuevamente, el no-hombre y la no-mujer. Dichas realidades pueden ser readmitidas en el momento en que sean categorizadas, aunque sea mediante procesos explícitos, corpóreos e incluso violentos (en el caso de las intervenciones quirúrgicas no voluntarias de las personas intersex). En este sentido, la transexualidad puede admitirse en tanto que representa un simple cambio de categoría sexual, pero no cuestiona dichas categorías. En cambio, y hasta el momento, el sistema patriarcal no parece haber encontrado una forma de reabsorber lo transgénero, es decir, aquello que se niega permanentemente a ser categorizado.

Para entender la idea que queremos transmitir puede resultar útil imaginarse el sistema patriarcal como un castillo de naipes y ver como el alcance de la voracidad con que el sistema patriarcal responde delante de ciertas transgresiones-amenazas va en consonancia con la peligrosidad de éstas. Transgredir la línea divisoria entre identidades de género significa soplar sobre el primer piso del castillo de naipes, derribar la pieza clave que sustenta todo lo demás.

Así pues, proponemos desde aquí reivindicar la no-mujer, las relaciones no-heterosexuales y vindicar especialmente la no-identificación, lo

transgénero en tanto que identidad que el sistema patriarcal no halla forma de reubicar y que posee, por lo tanto, un gran potencial catalizador sobre todas las anteriores realidades. Proponemos cuestionar permanentemente las bases del razonamiento heteropatriarcal y escapar de sus intentos re-normalizadores o, en cualquier caso, tomarlos únicamente como “parches”, como pequeñas soluciones provisionales para cubrir las situaciones de flagrante desigualdad político-económica, pero sin por ello dar por terminada la lucha, sin perder de vista nuestro objetivo: la propuesta factible de un nuevo esquema relacional lejos de las fronteras del sistema patriarcal.

Alguien podría contestar que es muy fácil reivindicar la no-identificación, pero que en la práctica es muy difícil vivirla, y que estar en constante tránsito es también asumir todas las consecuencias sociales que se derivan en lo cotidiano de no pertenecer a ningún género concreto. Y estamos de acuerdo, no es lo mismo reivindicar la no-identificación como opción política que estar en constante tránsito entre un género y otro. Muy a menudo, se recrimina a lxs activistas trans que, a pesar de tener un discurso muy crítico con el sistema de género, sólo el hecho de estar en tránsito legitima las estructuras del binomio, es decir que, aunque se

cuestiona la lógica del sistema, se siguen reproduciendo y legitimando los roles de género. Pero más allá de la idea estereotipada de la persona transexual (que se reasigna sexualmente y adopta todos los comportamientos de su género de destino) hay también otras maneras de ser trans y en ese sentido, otras maneras de reproducir el binomio. Y son estas otras formas de ser trans las que nos han llamado la atención a lo largo de este artículo. El discurso trans quiere señalar que no se trata de cuestionar el sistema y trasladarse a un mundo sin géneros, porque es prácticamente imposible dado nuestro contexto legal, lingüístico, sanitario en el que todo está organizado en base al sexo de lxs ciudadanxs. Se trata de vivir en este mismo mundo, entendiendo que eso implica reproducir unos determinados códigos, pero cuestionando y resistiendo el modelo desde dentro. Sabiendo que todxs de una forma u otra reproducimos y legitimamos estas normas sociales, se trata de saber dinamitarlas sin por ello tener que abandonar la propia sociedad. Y es en este sentido que el discurso trans es transformador y es potente, porque, aunque las personas trans se identifiquen en un género y hablen con unos determinados pronombres, son a la vez mujeres sin pecho y hombres con vagina que dan visibilidad a su identidad y muestran su cuerpo como un espacio político.

En este sentido, quizás debamos alejarnos del debate sobre si se reproduce o no el sistema, y observar que cada vez más emergen identidades que lo reproducen críticamente. Cuando el movimiento trans se alza para decir que no son enfermxs mentales, en el fondo está reivindicando una idea muy cercana al feminismo. La enfermedad con la que se etiqueta a lxs trans es la de no ser los hombres y mujeres que el sistema valida, de no ser buenxs alumnx en la escuela de la reproducción del género. Lo que se penaliza es la búsqueda, la duda, el tránsito sin destino final. Y la cura de esta enfermedad es la reasignación sexual, es el aprendizaje de todo lo que conlleva vivir en el otro género, y es la modificación del cuerpo para que no quede rastro de esas dudas. El hecho de que el sistema psiquiátrico se haga cargo de las desviaciones sociales es algo que le resulta muy familiar al movimiento feminista, especialmente a las lesbianas que hace 30 años eran sometidas a terapias reparativas para “curar” su desviación sexual. En este sentido, el movimiento feminista y la lucha trans están muy cerca porque comparten el significado político de la patologización que ejerce el sistema sobre cualquier desviación.

Hay muchos puntos de encuentro entre estas dos trayectorias como para negar la importancia de una alianza

entre estos movimientos, desde los derechos reproductivos que empiezan a reivindicar los trans que deben esterilizarse para modificar su documentación, hasta el derecho a decidir con autonomía sobre el propio cuerpo; desde el sexismo del lenguaje a la mención del sexo en los documentos oficiales. Muchas conexiones para un deseo común: desenmascarar el sistema heteropatriarcal. De ahí la importancia de trabajar desde una perspectiva “transfeminista”, más compleja, más rica y más amplia. Lalla Kowska-Régnier, activista trans francesa señala⁹ que ha llegado el momento de renovar las tácticas y la práctica política del feminismo y crear un movimiento que subvierta los sistemas binarios, los monoteísmos, los colonialismos y cualquier otro ejercicio de poder. Ha llegado el momento de unirnos en nuestras resistencias, de visibilizar sin miedo todo aquello que deslegitima al sistema hombre/mujer y desvelar su lado más frágil, de demostrar que se trata de una historia de ficción perfectamente argumentada, y que a pesar de todo, la realidad de cuerpos e identidades es mucho más diversa y bella que la que nos venden.

Podemos decir que la lucha por la libertad de las mujeres cuestiona directamente la jerarquía relacional entre hombres y mujeres; a su vez, las relaciones homosexuales po-

nen en tela de juicio la veracidad del mito heterosexual; y la existencia y la reivindicación activa de cuerpos e identidades más allá de aquello que se considera claramente hombre o mujer ataca frontalmente los fundamentos identitarios del sistema relacional heteropatriarcal.

Así pues, proponemos desde aquí reivindicar la no-mujer, las relaciones no-heterosexuales y vindicar especialmente la no-identificación, lo transgénero en tanto que identidad que el sistema patriarcal no halla forma de reubicar y que posee, por lo tanto, un gran potencial catalizador sobre todas las anteriores realidades. Proponemos cuestionar permanentemente las bases del razonamiento heteropatriarcal y escapar de sus intentos re-normalizadores o, en cualquier caso, tomarlos únicamente como “parches”, como pequeñas soluciones provisionales para cubrir las situaciones de flagrante desigualdad político-económica, sin perder de vista nuestro objetivo: la propuesta factible de un nuevo esquema relacional lejos de las fronteras del sistema patriarcal.

⁹Kowska-Régnier, L. “Les mutations du féminisme: Transféminisme ou transinisme?” <http://www.minorites.org/article.php?IDA=9987>

